MIERCOLES 7 DE OCTUBRE. BUENOS AIRES.—1857. AÑO 1—NUM. [illegible]

LA PRENSA

Saldrá todos los dias á las 3 de la tarde. — Precio de suscripcion 30 ₿ m./c Los avisos gratis para todos.

DIRECTOR: J. F. MONGUILLOT.

La administracion esta situada, calle Representantes, 113 y San Francisco, 91.

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.		AMERICA.	
Londres.....	25 Julio	Nueva-York.	13 Jun.
Liverpool...	25 id.	Baltimore...	13 id.
Paris.........	25 id.	Boston.......	13 id.
Havre.......	25 id.	Habana......	29 id.
Génova......	25 id.	Valparaiso...	18 Agos
Madrid......	25 id.	R. Janeiro...	30 id.
Málaga.....	25 id.	R. Grande....	30 id.
Amberes..	25 id.	Montevideo..	8 S'bre

ALMANAQUE.

Jueves 8—San Démetrio mr. y santa Brigida viuda.

MENSAGERIAS ARGENTINAS.

Planilla demostrativa del movimiento de dichos correo n las carreras que se espresan, á saber:

DILIGENCIAS.	SALIDAS DE BUEN. AYRES.	ENTRADAS A BUEN. AYRE
Puerto Azul.............	8 y 22	18 y 22
Chascomus y Dolores.....	3, 5, 10, 15, 20, 23, 25 y 30.	Los mismos dias.
Guardia de Ranchos........	1, 11 y 21	6, 17 y 27
Cañuelas y Guard. del Monte	8, 18 y 24	4. 14 y 24
Lobos	Los Jueves.	Los Domingos
Navarro y 25 de Mayo	8, 18 y 28	4, 14 y 24
Navarro y Bragado.........	4. 14 y 24	10, 20 y 30
Villa de Mercedes y Chivilcoy..............	1, 9, 10. 17, 19, 26 y 27	2, 9. 13, 16 23 y 28
Villa de Lujan, San Andres de Giles. Fortin de Areco Salto. Rojas y Pergamino	13, 20 y 30	6, 16 y 20
Villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario..	6 y 22	2 y 17
Belgrano, San Isidro, San Fernando y Conchas....	Todos los dias	
CORRESPONDENCIA SOLAMENTE.		
Tapalqué y las Flores.......	7, 17 y 27	
San Vicente............	10, 20 y 30	
Quilmes. Ensenada, Magdalena, Pila, Vacino, Tuyú, Ajó. Tordillo, Mar Chiquita, Loberia. Tandil	4, 14 y 24	
Saladillo y Fuerte Esperanza	Los Miercoles	
San José de Flores, Moron y Matanzas........	3, 13 y 23	
Fuerte Junin ó Federacion.	9, 19 y 29	
Pilar, Capilla del Señor, Zárate, San Antonio de Areco, Barad., S. Pedro.	8, 18 y 28	

CORREOS.

DE LA CONFEDERACION.

Santa-Fé.—Salen de la ciudad del Rosario todos los jueves y domingos á las 12, y llegan en un mismo dia.

Mendoza—Parten para dicho destino el 4, 14 y 24—y llegan el 10, 20 y 30.

Mensagerias Argentinas Nacionales.

Carrera de Santa-Fé 39 leguas

Del Rosario—Salida....... 1, 9, 17 y 24
A id. —Llegadas... 5, 13, 21 y 29
De Sta. Fé. Salidas..... 4, 12, 20 y 26
A id. —Llegadas... 2, 10, 15 y 25
Salidas del Rosario para Santa-Fé á las 10 de la mañana.

Carrera de Córdoba 113 leguas.

Del Rosario—Salidas..... 2, 10, 18 y 25
A id. —Llegadas.. 6, 14, 22 y 29
De Córdoba—Salidas..... 2, 10, 18 y 25
A id.. —Llegadas... 6, 14, 22 y 29

Carrera de Córdoba á Tucuman 160 leguas.

Salida de Córdoba—16 de cada mes.
Llegadas á id.—7 de cada mes.
Salidas de Tucuman—29 de cada mes.
Llegada de id. 24 de cada mes.

Carrera de Mendoza 244 leguas.

Del Rosario—saldrá el 4.
De Mendoza—saldrá el 19.
Salida á Córdoba y Mendoza á las 12 del dia.

Dilijencias y correos de Buenos Ayres.

	Dilij.	Cor.	Dilij.	Co
Salida los dias....	6	14	22	29
Llegan al Rosario..	9	17	25	30
Salida del Rosario.	14	22	30	7
Llegan á Bs. Ayres.	17	25	3	11

De la Integridad Nacional

de la República Argentina bajo todos sus gobiernos.—A propósito de sus recientes tratados con Buenos Aires. —*Por* Juan B. Alberdi.

II

(Continuacion.)

«Buenos Aires en su constitucion no se ha arrogado derechos agenos. Segun el pacto de Confederacion de 1831, era como las demás *provincias, libre, independiente, igual en representacion y derechos*; y en uso de esos mismos derechos, las otras provincias formaron su nuevo pacto de union; y se constituyeron en Buenos Aires; ella ha podido por su parte constituirse bajo el nombre de Estado, Provincia ó República. (1)

Tenemos, segun esto, que para esplicar el derecho de Buenos Aires, á constituirse en Estado soberano interior y esteriormente sinembargo de pertenecer al pueblo argentino, se niega la existencia de la Nacion, se dá por caducada la República, mediante el pacto de 1831, llamado en el escrito estractado. *pacto fundamental de dislocacion y desquicio.* (pájinas 10 y 11).

No me detendré en examinar la herejía. de esas doctrinas contra el dogma de la soberanía nacional arjentina. Diré solamente que reputo mas peligrosa esa manera de aplicar la doctrina federal á la política arjentina, que las lanzas de los caudillos de otro tiempo, pues vá mas lejos que ellos en la línea del desquicio político del país.

Los *federales necios*, es decir los secuaces literales y serviles del federalismo de Norte América, son responsables de la disolucion de Gobierno Nacional de Méjico, de la subdivision y disolucion de Centro América, y de gran parte de los disturbios y pérdidas territoriales de la Republica Arjentina. No son menos responsables del descrédito que traen al sistema federal de los Estados Unidos con sus aplicaciones indiscretas, malignas ó destituidas de sentido comun.

Bien sabido es que la Constitucion y el Gobierno de los Estados Unidos, son la mas rica fuente de leccion, para las nuevas repúblicas de todo el mundo en muchos respectos. Pero tambien es cierto que en ella pueden tomarse los medios de dislocar el pais mas bien consolidado segun la manera como se use de sus lecciones.

El único medio de evitar este escollo ruinoso del sistema análogo pero no idéntico que la necesidad impone á los pueblos de la República Arjentina, es estudiar y darse cuenta de las diferencias fundamentales que existen entre el pueblo de los Estados Unidos de Norte América, y el pueblo de las provincias arjentinas en que trata de aplicarse el sistema federal.

El punto de partida de cada federacion es la llave de su jurisprudencia; porque no todas las federaciones parten del mismo punto. La federacion arjentina, v. g. procede de un orijen, que es polo opuesto del que tiene la Federacion de Norte América, como es facil demostrarlo y reconocerlo.

No hay una federacion absoluta y única como sistema de gobierno, así como no hay una centralizacion que se pueda considerar tipo absoluto y universal.

La federacion, como la unidad, se presta á gradaciones y escalas infinitas. No son sino dos términos correlativos, que espresan una misma idea, la idea de *union, liga, amalgamacion.* Federarse es unirse, no aislarse. Ahora veremos porque en el Plata se ha entendido vulgarmente que federacion quiere decir separacion.»

Los antecedentes históricos y politicos, las condiciones peculiares del modo de ser de cada pais, dan la regla y medida de la mayor ó menor estrechez del vínculo federal.

Esos antecedentes que le sirven de orijen y punto de partida deben ser la base de su organizacion y la clave de su jurisprudencia. Ellos obran como una fuerza, que es preciso conocer y estudiar, para organizar la union federal y para hacer valer en sus aplicaciones prácticas despues de organizada. Desconocer. confundir, trucar esos antecedentes, es lo mismo que dislocar el pais en lugar de organizarlo, es embrollar su gobierno jeneral y echarlo en el desórden y en el retroceso mas completo

(1) Observaciones de D. Mariano E. de Sarratea, ciudadano Arjentino, del Estado de Buenos Aires, panfleto publicado en Chile en 1854. bajo la direccion del Sr. Sarmiento á quien está dedicado.

El Sr. Sarratea, negociante establecido en Valparaiso, visitó los Estados Unidos con el objeto de hacer una cobranza, en cuya gestion estuvo allí tres meses. De regreso á Chile, trajo algunos libros de derecho público, cuya lectura hecha mas tarde y la circunstancia de haber visitado á Washington, lo autorizaron, segun él, para escribir sobre derecho federal. El Sr. Sarmiento leyó en Chile esos mismos libros, y como tambien habia pasado algunos meses en los Estados Unidos estudiando las escuelas primarias, tambien se constituyó publicista federal al mismo título que el Sr. Sarratea. Menciono estos hechos para esplicar á los comentadores del *derecho político* que Buenos Aires pretender tener á vivir desunido de la nacion en nombre de la Union.

Estados Unidos.

(Correspondencia del Mercurio.

Nueva York. 6 de Julio de 1857.

(Conclusion.)

Huracanes y catastrofes.—El mes que acaba de espirar ha sido fecundo en desastres de todas clases. Comenzó por un espantoso huracan que hizo volar casas y aun una aldea entera en las praderias de Ilinois y Michigan; ni mas ni menos como si fueran plumas y hojas secas. Hasta un tren con su locomotiva fue sacado de sus rieles é impelido á una pequeña distancia.

En Washington y parte de la Virjinia la misma tempestad se manifestó por medio de un granizo, á veces del tamaño de un huevo, que destruyo ventanas claraboyas, conservatorios, y aun se refiere que mató á un hombre en un distrito de Maryland. Fuera de este caso no se habla de pérdida de vida, aunque muchos hayan sido mas ó menos lastimados. La destruccion de propiedades, sembrados etc. ha sido con todo considerable.

Mucho mas desastrosa y terrible en sus efectos ha sido la conflagracion de un enorme vapor cargado de inmigrantes recien llegados, que ocurrió en las aguas de San Lorenzo. El incendio del «Montreal», que se dirijia de Quevec á la ciudad de aquel nombre, ha sido uno de esos accidentes comunes, debidos á la impericia de los que lo comandaban ó á otras circunstancias; de 500 pasajeros, menos de la mitad pudieron salvarse. Tan rápida é instantánea fué la devastacion del fuego, que no obstante de encontrarse la embarcacion á menos de una milla de distancia de tierra, no tuvo tiempo para acercarse á la playa, y dar lugar á escapar á los infortunados naúfragos. Esto no es sorprendente para los que conozcan los materiales de que estan construidos estos jigantes y á la vista hermosos vapores; que no son otra cosa que hoteles flotantes hechos de mera tablazon sobre invisibles cascos.

Los periódicos ingleses y del continente no tendrán ocasion esta vez de espaciarse sobre la imprudencia y temeridad de los yankees, pues la culpa de esta espantosa catástrofe queda á cargo de sus hermanos y conciudadanos del Canadá, quienes en menos de tres meses han despachado cerca de 400 personas al otro mundo en sus vapores y ferrocarriles.

Otro accidente mas pequeño nos anuncia el telégrafo en la vecindad de Cincinati. Una locomotiva salió de los rieles, despeñándose en un barranco y arrastrando consigo un carro de pasajeros. que quedó hecho astillas con la maquina. El resultado fué la muerte de 8 á 10 personas. Esta sí que es una verdadera trituracion yankee, y que no cuesta mucho rubor confesar, considerando sus 20,000 millas de ferro-carriles.

Nueva Granada, Costa Rica y los Estados Unidos.—Nada nuevo tengo que comunicar sobre la cuestion del Istmo de Panamá. Se sabe solo que el Presidente ha declarado que va á tomar medidas activas é inmediatas para procurar un arreglo. No necesito decir cuales son estas. La noticia de la cesion de la isla del Rey a la Inglaterra causó mucha inquietud al gobierno de Washington; pero el ministro ingles lórd Napier, declaró positivamente á Mr Cass que no habia fundamento alguno para este rumor. La declaracion fue aceptada; pero el sosiego del viejo secretario no ha quedado restablecido por eso. Nadie que conozca nueva la política que desea adoptar lord Palmerston con este gobierno puede creer en tal especie.

Se sospecha que por una cláusula secreta del tratado de arreglo del reclamo Mackintosch, la Nueva Granada ha hipotecado la citada isla en pago de la deuda; y esto es lo que esto gobierno está tratando de averiguar.

Un ajente diplomático ha sido acreditado por el gabinete de Washington cerca del de la Costa Rica, con el objeto de averiguar las intenciones del presidente Mora sobre la apertura del tránsito por Nicaruaga. Se quiere hacer creér al presidente Buchanan que aquel Estado se opone á que se abra de nuevo aquella via; y esto lo ha inducido y deseo conocer las pretensiones que tiene Costa Rica á tomar posesion permanentemente de la via de San Juan y los lagos, en virtud de reclamaciones antiguas.

La política de este gobierno se dirije á procurar el restablecimiento inmediato de la línea de Nicaragua, punto de interes para el comercio de este pais y sus comunicaciones con California. Pero no son tanto los gobiernos de Centro América los que se oponen á esto, como las rivalidades de dos poderes capitalistas de aqui que se disputan el derecho del tránsito. Mr. Vanderbilt alega sus antiguos privilegios, en virtud de los cuales fué establecida la línea; por Mr. Morgan sostiene á su vez que estos fueron derogados por el Presidente Rivas, de Nicaragua. Ambos apelan á este gobierno para ser apoyados en sus planes; ambos poseen influencia y crédito, ¿cómo arreglarlos entonces? Hé aqui la principal dificultad que encentra el gobierno, y tiene tanta mas razon para recelar en entrambos, cuanto que por instancias del primero el pobre presidente Pierce cometió el disparate de hacer bombardear á Greytown ó San Juan, lo que concurrió mas que todo á desprestijiar su gobierno en el interior y en el esterior.

Movimientos de Walker. El bandido Walker ha dejado recientemente á Nueva York para el sud, despues de haber sido *leonizado* por el populacho de esta ciudad. Invitaciones á los teatros, visitas de clubs, escoltas militares, etc., apenas dejaban tiempo al héroe para ejecutar sus planes, hasta que resolvió ocultarse retirándose á una casa privada y negándose á los ojos del público.

En este estado de cosas llegó á esta ciudad el vapor *Wabash*, trayendo los restos miserables de sus pobres compañeros, que arribaron aquí andrajosos, llenos de heridas y llagas, y sin encontrar amigos ni amparo. La caridad pública los ha acojido en los hospitales; y esto es todo lo que han podido recojer de su campaña estéril y desastrosa. Muchos de ellos se presentaron á Walker pidiendole auxilios; pero este les respondió que nada tenia que darles. Temiendo los justos reproches de las víctimas de su ambicion y crueldad, no se atrevió siquiera á mirarlos cara á cara, y lo mas pronto posible dejó la ciudad en marcha para el Sud.

Este pequeño incidente puso fin á toda demostracion ulterior, y los entusiastas que poco há salieron á recibirlo como un héroe nacional se escondieron de la escena ridícula en que se colocaron para halagar al populacho, ansioso de espectáculo y novedades.

Recomiendo á vd., Sr. Editor, el escelente artículo del *Times* de Londres, sobre la caida de Walker. Son dignas de meditacion las reflexiones que contiene. Dejémonos, por fin, de pueriles disputas; cúmplanse las leyes, y lo tendremos todo. No es libertad lo que nos falta. La mas pobre de las constituciones de Sud América contiene al menos los jérmenes de la democrácia, y esta ha de ser nuestro fin.

Déjese para los niños el disputar si la pobreza y la miseria, si el desarme voluntario de nuestras fortalezas y defensas, si el no tener contribuciones ni crédito, son la gloria del republicanismo. Si hay filósofos que tienen tiempo y sosiego bastante para discutir estas proposiciones, enhora-buena, que gozen de sus ilusiones. Acordémosnos nosotros que tenemos una sociedad, una existencia buena ó mala. feliz ó infeliz, pero propia á que atender, y que la defensa de nuestra nacionalidad no es el último deber y objeto del gobierno y del pueblo.

Yo no creo del todo imposible la alianza de las repúblicas sud-americanas si se principia por donde se debiera empezar, es decir, por ligarlas y ponerlas en contacto activo é inmediato por medio de rápidas y fáciles comunicaciones. Artículos de periódico no son obstáculo insuperable. Vd. sabe como se tratan aqui las prensas del Sud y del Norte, de Nueva-York y Filadelfia, de una localidad á otra.

(Mercurio nº. 9042)

Delhi.

Delhi, una de las ciudades mas célebres del Asia Oriental, acaba de ser teatro de un drama sangriento, de ejecuciones espantosas que quizás no tardarán en ser seguidas de represalias mas terribles aun.

Esa desventurada ciudad parece predestinada á las devastaciones. Si se echa una rápida ojeada sobre su historia, se la ve saqueada en muchas ocasiones y en diversas épocas por, Babur, Nadyr-Nah, por Gengis-kan y Timour; esos conquistadores cuyos nombres han adquirido en la India una celebridad tan triste, la saquearon cada una á su vez, y Nadyr, despues de haber arrebatado todos sus tesoros, no dejó en ella piedra sobre piedra.

Algunos años despues Delhi reconquistó rápidamente una gran preponderancia en los negocios de la India.

El príncipe que acaba de ser llevado al trono por las tropas insurrectas es un descendiente de los príncipes mogoles, vizniéto de uno de sus antiguos soberanos. Era pensionista de la Compañia y gozaba de una renta de tres millones.

Desde 1803 Delhi pertenece á la presidencia de Bengala. Los ingleses se apoderaron del pais á consecuencia de una tentativa hecha contra sus posesiones de la India.

La ciudad de Delhi está situada á orillas de un rio llamado Jumera, y apoyada contra dos montañas peñascosas. La comarca que la rodea no tiene nada de pintoresco: su vegetacion es casi nula, escepto en los puntos regados por una fuente ó un arroyo. Sin embargo debemos decir que, desde la conquista del pais por los ingleses, los habitantes estimulados por ellos, han llegado á cultivar en las llanuras y alrededor de la ciudad el arroz y el añil.

FOLLETIN.

LA FAMILIA JOUFFROY

POR

EUGENIO SUE.

Traduccion libre de D. Carlos L. Paz y D. Lisandro Paganini.

DEDICADA A SUS BELLAS COMPATRIOTAS.

—Volveis ya á tutearme! me llamais Mimi y á Aurelia hijita!

—Pero, Dios mio, ahora estamos solos; y ademas, no puedo acostumbrarme á....

—Me hareis el gusto de acostumbraros. Como! nuestra hija recibe cartas de un alteza, y no os avergonzais de hablarla como á un cualquiera?

Y dirijiendose á Aurelia, que despues de haber leido el billete, sonreia complacida:

—Y bien, que dice S. A? preguntóle.

—Escucha, mamá,—y leyo lo siguiente:

«Señora condesa....»

—Señora condesa!—esclamó madame Jouffroy—Qué bello título! Sin embargo, aun no puedo figurarme que te llamen señora condesa. Continúa.

«Señora condesa: mi súbita partida para Alemania, me priva, muy apesar mio, del honor de ir á despedirme de vos...»

Su Alteza, siente verse privado del honor de despedirse de....mi hija.... la condesa! repitió, madame Jouffroy, casi sofocada.—Ois eso, caballero?

—Si, Mimi.... Pero contenido por una mirada de su esposa, el digno hombre añadió:—Ya oigo.. Eso es muy lisonjero para nuestra hija y para nuestro yerno.

Aurelia continuó:

«No creo necesario, señora, reiteraros los votos que hago vos y por ese querido conde. ..»

—Ese querido conde!—esclamó madame Jouffroy.—S. A. se digna llamar á nuestro yerno, su querido conde! Que carta tan encantadora! Aurelia, me permitirás copiarla.—añadió aquella estraña mujer, con las lágrimas en los ojos:—asi podré leerla con frecuencia. En seguida abrazando á su hija con pasion, le dijo:—Me haces la madre mas feliz y orgullosa! Bien decia yo que podias pretender á todo! Léenos pronto, el fin de la carta de S. A. pues tu marido puede volver de un momento á otro.

—Por donde iba?

—Ybas por el párrafo en que S. A. llama á tu marido «su querido conde!» Empieza desde ahí: asi lo oiremos dos veces!

«No creo necesario, señora, reiteraros los votos que hago, por vos y por ese querido conde.

«El tuvo á bien rogarme fuese testigo de su felicidad; me permitireis á mi vez, señora condesa, para recuerdo de un dia tan feliz para vos y para *ese querido conde*, que os ofrezca, un presente que quizás os traiga á la memoria algunas veces. mi amistad hácia Mr. de Villetaneuse, y la respetuosa adhesion, cuyas seguridades tengo el hor de reitiraros!»

«Carlos-Maximiliano.»

—El hecho es que nadie seria capaz de escribir en estilo mas político y amable—dijo Mr. Jouffroy, mientras que su esposa saboreaba con sumo placer las delicias de aquel billete de un principe, y Aurelia se sentia lijeramente atolondrada por los humos embriagadores de la vanidad.

—Sil la copiaré! dijo al fin madame Jouffroy. Ella será el honor de nuestra familia. Pero que espiritual es ese principe!....Tan espiritual y tan bello; es cosa rara!

—Como, mamá, le encuentras bello?

—Si lo es? Como, acaso no le has mirado?

—No mucho: solo miraba á Enrique, y cuando el principe me habló, estaba tan turbada, que no me atrevi á levantar la vista hácia él.

—Pues bien, si lo hubieras hecho, hubieras visto el mas apuesto caballero que imajinarse pueda.

—Oh! oh! mamá; à escepcion de Enrique, direis!—respondió la jóven con una encantadora sonriza; y dirijiendose á Mr. Jouffroy, añadió:—Adivino tu curiosidad, buen padre, abre pues, ese estuche, veamos el obsequio de S. A.

Mr. Jouffroy abrió el estuche y sacó de él una gran copa de oro de maravilloso trabajo.

—Ah, hija mia, cuan bello es esto!—esclamó madame Jouffroy: qué bello! qué magnífico! Es un verdadero regalo de principe!

—Es maravilloso, dijo Aurelia participando de la admiracion de su madre, y juntando las manos con una especie de éxtasis, Mira, mamá, esos magníficos medallones y esas figuras de oro, cuan elegantes son! El valor de este presente me confunde; es demasiado bello para mí, no es cierto, padre mio?—En seguida, notando solo entonces la profunda tristeza de Mr. Jouffroy, que pensativo y con los ojos húmedos, contemplaba la copa, añadió:—Dios mio, papá, qué es lo que tienes? Estas tan triste!...,

—Ay de mi! respondió el anciano, sacudiendo melancólicamente la cabeza, es que esa preciosa copa.....

—Y bien, padre mio, esa copa?...

—Es la obra de Fortunato, respondió el anciano suspirando.—El año pasado, trabajaba aun en ella, cuando yo iba á verlo á su taller. Pobre muchacho!.... Y volviéndose por temor de que lo viesen su muger é hija, enjugó una lágrima furtiva y repitió:—Pobre muchacho!

La vista de esa copa, á mas de traer á su memoria el recuerdo de Fortunato, despertó en el alma de Aurelia, hasta entonces radiante de felicidad, un vago remordimiento.

Aunque su madre le habia dicho veces repetido que el platero se habia resignado muy fácilmente á renunciar á su mano, su instinto le decia que esa resignacion debió ser aparente; por esa razon, profundamente enternecida á la vista de esa copa, y esperimentando una viva compasion hácia su prima, tan cruelmente burlado en sus esperanzas, la jóven condesa, dijo suspirando:

—Querido Fortunato! gracias á su genio, sus trabajos son presentes tan maravillosos, que una se vé embarazada para recibirlos.... Ah! ahora me es doblemente preciosa esta copa!

—Pobre Fortunato! —pensaba para sí Mr. Jouffroy.—Ese es el yerno que me convenia; un hombre de nuestra clase, y sencillo como nosotros. Tan comódamente como en la mia, lo hubiera pasado en su casa. Qué lástima que ese casamiento no fuese del agrado de Aurelia! Prudencia y Mariana, estarian aun á mi lado; veria casi todos los dias á mi pobre Roussel.....Vamos, vamos, soy un egoista.....Y despues de todo, mi hija es feliz.....

Madame Jouffroy, bajo el imperio de la exaltacion de su vanidad, sobreexitada por el billete y el presente del principe, permanecia insensible á los recuerdos que la copa despertaba en el espiritu de su hija y de su esposo, asi fué que dijo á éste último:

—Qué necesidad teniais de decir á Aurelia que esa copa habia sido trabajada por Fortunato! En vez de dejar á esa querida niña, gozar tranquilamente del regalo del principe, la habeis entristecido?

—Oh! no lo creas, mamá; por el contrario, me envanezco al pensar que mi primo, mi amigo de la infancia, es el autor de esta obra gefe. Quizás Fortunato se acuerde aun de mí; pero, pronto me olvidará, se casará con una mujer digna de él, y será tan feliz cual merece serlo.

—Dios te escuche, hijita mia! —dijo Mr. Jouffroy.

—Volveis á llamar hijita á Aurelia.

—Como! al sino entre nosotros puedo darle el nombre que le hé dado desde su infancia! Vaya una cosa fuerte!

—Silencio: hé ahi á nuestro yerno que vuelve con el señor marqués. Enrique de Villetaneuse, entró en efecto al salon, acompañado de su tio, quien se apresuró á besar galantemente la mano de la jóven condesa.

Al notar Enrique la copa colocada sobre un velador, dijo:

—A fé mia, Aurelia, el principe os há regalado uno de los objetos que mas apreciaba. Con frecuencia lo hé oido ponderar esa copa, como una de las maravillas de la presente época.

Enrique, me confundis mas aun de lo que estoy. Recibir de S. A. un presente tan magnífico!

—Hay acaso algo demasiado magnífico para vos, mi querida sobrina? dijo el marqués;—el principe obra á lo principe: hé ahí todo.

—De principe á lacayo, la transicion es brusca, mi querida Aurelia,—repuso el conde sonriendo.—Debo, entretanto deciros, que se há presentado uno para vos; [illegible] con él ahora, despues de separarme del coronel Walter. Ese criado, [illegible] muy corriente en el servicio y trae una escelente recomendacion del duque de [illegible]. Pero nunca há servido en Paris; ha estado diez años con su amo, ya [illegible], ya en Italia. [illegible]

[illegible]

[illegible] Jouffroy. [illegible] mismo!

—Asi lo espero, [illegible] tanto!—En seguida, [illegible]

La [illegible] de Delhi es con escasa diferencia la de casi todas las ciudades del Oriente. Sus calles [illegible] estrechas y tortuosas tienen mas [illegible] con callejuelas ahogada, que con vias de gran comunicacion. Una sola calle sale de esta regla, y es quizás mas ancha que todas las de las grandes ciudades de Oriente, esceptuando las de Calcuta.

Las casas, de ladrillo, están sólidamente construidas. La fachada que da á las calles tiene algunas veces balcones en donde se perciben sin cesar, á todas horas del dia y de la noche, hombres vestidos de muselina blanca, acurrucados y fumando el houka; y hasta no es raro el ver tambien en medio de ellos mugeres con la cara descubierta fumando igualmente al lado de sus maridos.

No se podria formar una idea de la multitud singular que circula perpetuamente por la ciudad. El negro de un color reluciente, el indio de color de cobre, el mulato, el blanco se cruzan, tropiezan y pasan en trages tomados de todos los pueblos de todos los paises del globo. Se calcula en 200 000 almas el total de la poblacion de Delhi, estendida sobre una superficie de 22 kilómetros cuadrados.

En Delhi especialmente se halla el sello particular de la grande ciudad india. Todo allí se hace en público: en medio de la calle se habla alto, se grita cuanto se puede; y á menudo se diria que los habitantes se hallan empeñados en la mas vehemente disputa, mientras que en realidad solo hablan de cosas muy insignificantes. Si á ese movimiento, á esa agitacion se une el relincho de los caballos, el bramido del ganado, el crujido de las ruedas de las carretas, el ruido de los martillos de una multitud de oficios que se ejercen en pleno aire, en un pequeño espacio, delante de las tiendas se formará una idea aun incompleta de la infernal batahola que se introduce en el interior de la ciudad. Y eso que no hablamos de los gruñidos del elefante y del camello que se mezclan con los bramidos de una prodigiosa cantidad de fieras paseadas sin cesar de calle en calle en jaulas, para ser compradas por los aficionados.

En Delhi se vende el oso, el leon, la pantera, el lobo, como se vende en París el canario, el perro, el pichon. Hay tambien el ruido continuo del tamtam, el sonido acre del caramillo, el de la viola, y el de los cantos mas acres aun de los cantores ambulantes, de los numerosos saltimbanquis de que no hablaremos.

No se limitan á eso los inconvenientes que presenta el interior de Delhi. Numeros coches levantan sin cesar un polvo espeso; millones de insectos revolotean alrededor de las tiendas de pasteleros y cocineros ambulantes que ejercen su profecion en pleno aire y venden los productos de sus oficiales á sus transeuntes. Á todas esas pequeñeces de la vida se une el olor nauseabundo de una multitud de mezclas culinarias, así como el olor que se exhala de los rebaños de animales, que dejan por todas partes vestigios de su paso.

Todas esas causas reunidas impiden sin duda á las caruñas el atravesar á Delhi, porque es raro verlas abordodar esa ciudad.

Las casas, de una construccion singular, estan adornadas estrafalariamente. Delante de las puertas penden cortinas de colores diferentes, y las ventanas están ocultas por mamparas de dibujos grotescos. Encima de las azoteas se tienden á secar, los vestidos y las telas, de manera que, cada habitacion tiene mucha analogia con la tienda de un prendero que hubiese desplegado todas sus mercancías para atraer compradores.

No se puede aventurar á recorrer á caballo las inmensas calles de la ciudad sin esponerse á algun riesgo, y es preciso estar bien seguro de su destreza y de su caballo, pues á cada paso hay que gritar, empujar, golpear para abrirse paso á traves de la multitud de individuos indolentes que obstruyen las calles. A veces sucede que jinetes y peatones se ven obligados á arrimarse á las casas para dejar circular una fila de camellos pesadamente cargados, ó para evitar los encuentros de una manada de elefantes á veces peligrosos. Si el caballo que uno monta se espanta al ver esos colosos movientes, al oir sus mujidos, corre grande riesgo de ir á dar contra las vastas calderas de agua hirviendo, de que están adornadas las delanteras de las tiendas. Hemos visto muchas veces un jóven elefante espantado á su vez á la vista de un caballo, poner toda una calle en una confusion indecible, trastornando y aplastando cuanto se hallaba á su paso. Cuando un gran personaje sale y se pasea por la ciudad, la circulacion es completamente imposible; y aun es uno feliz si los numerosos jinetes que le acompañan no causan grandes accidentes haciendo alrededor del coche del amo una fantasia de que muy á menudo es víctima el populacho, pisoteado implacablemente.

Los dias festivos, de todos los puntos de los alrededores llegan los indios, los unos á pié, otros en carretas, otros acaballo, otros montados en camellos y elefantes, porque en ese pais estan en uso todos los géneros de vehículos. Es una mezcolanza de trajes, una confusion de lenguas, un ruido y una exhibicion de mercancias diversas que no son muy curiosas.

Pero lo que presenta sobre todo un carácter particular, son los bazares y lo que en ellos se halla. Nada tan estraño como la fisonomía de esa especie de lugares frecuentados por toda la poblacion, y en donde se reunen indigenas y viajeros.

De un lado, jaulas de tigres y leopardos; de otro, caballos, camellos y elefantes. Aquí un musulman, vendiendo sobre de una mesa del tamaño de un plato esencias de rosa y jazmin; entre las piernas de su vecino jaulas que contienen gatos de Persia, jaguares; mas lejos carneros junto á un vendedor de sandias y frutas; perros acurrucados enfrente de leones rugiendo; tiendas en que se venden coral, chales, tabaco, vestidos de brocado, perfumería, el henné para teñir las uñas de las mugeres, el antimonio para pintar los ojos y darles ese brillo languido, desconocido en Europa, pero que no carece de encanto.

No acabaríamos si quisieramos trazar la fisonomia escéntrica y rara de esa gran ciudad tan populosa, en la cual circulan no solamente todas las razas de animales del antiguo mundo, sin olvidar el mono, que, encaramado en la cima de las casas, se divierte en lanzar á la calle cuanto le cae bajo las patas.

LA PRENSA.

Los tres aliados de los Indios.

Lo son, y acérrimos, leales y enterizos, la *Tribuna* el *Nacional* y el *Debates*.

Vamos á demostrarle de un modo mas claro que la luz meridional.

Un aliado fiel procura siempre adormecer la opinion pública sobre los trabajos de su aliado; aletargar al que está con las armas en la mano, para que las ponga á un lado, y se tienda á descansar, á fin de que pueda ser sorprendido á mansalva y degollado impunemente; y hacer creer al pueblo que el rancho que arde y el ay! del que muere son el *San Juan* del festejo y el clamor del regocijo público.

Historiones! Esa es la tarea que llaman patriótica; ese es el proceder que titulan progresista; esa es la senda que llaman salvadora!

La *Tribuna*, el *Nacional* y el *Debates* levantan esa bandera, y apellidan *mashorquero y aliados de los Indios* á los que no quieren ver en ella otra cosa que la chuza ensangrentada del salvage. *Proh pudor!*

Nuestro camino es diametralmente opuesto. En vez de adoptar ese proceder desleal y torcido, nosotros hemos de medir el mal en todas sus grandes dimensiones, y hemos de llamar á el la atencion, para que se le ponga un eficaz remedio.

Por eso creemos que esta es la oportunidad de inculcar sobre la exactitud de nuestros asertos en el curso de nuestros trabajos sobre nacionalidad. A los muy pocos dias de emitir nuestra opinion á este respeto, la primera de las conveniencias que presentamos como de mas entidad para Buenos Aires, viene á tener una sangrienta y dolorosa ratificacion en los campos del Pergamino.

Nosotros sosteníamos que el Estado de Buenos Aires conservando su aislamiento no podia reprimir eficazmente á los indios, no por falta de medios para alcanzar tal fin, por mas postracion y ruina que el empleo de ellos le trajesen, sino por la carencia de un sistema de combinacion con las provincias limítrofes simultánea en la ofensiva, y coligado en la defensiva, que inutilizase la estratejia de los indios, y diese en tierra con su nómade fuerza.

Nuestro aserto ha sido exemplificado del modo mas cabal y triste.

El Gobierno ha tenido aviso de la invasion un mes antes que ella se realizase; ha preparado con tiempo sus recursos; ha hecho marchar las milicias de la mitad de los partidos del Norte, arrancando del trabajo útil á mas de mil brazos, ha reunido grandes caballadas y toda clase de pertrechos de guerra; ha mandado infantería y caballería veteranas desde Buenos Aires; ha puesto, enfin, sobre un severo alerta todas las fuerzas de la frontera que pueden calcularse en cerca de dos mil hombres; y entre tanto ¿que ha sucedido?

Doloroso es confesarlo; pero ello conviene al grande intento de la reconciliacion de nuestros pueblos.

Los indios al frente de todos esos grandes preparativos, han invadido el territorio del Estado, y han permanecido en él saqueando á su sabor el dia 28, el dia 29 y el dia 30 del mes pasado de Setiembre, en que recien han encontrado un enemigo que ha podido alcanzarlos.

Ante esa repugnante realidad, no podemos tolerar que los histriones ministeriales declaren acto de mashorca el lamentar las desgracias terribles que ha producido esa invasion. Tampoco creemos que sea inspiracion leal del patriotismo el pretender ocultar al pueblo la desolacion que han sembrado los bárbaros en uno de los partidos mas poblados y ricos de nuestra frontera del Norte.

En uno y otro caso hay un reprensible embuste de que la prensa buena debia despojarse como de un pestífero andrajo que mancha la noble vestidura de los que pretenden ilustrar la opinion pública.

Hay cobardia incalificable en engañar al pueblo sobre los intereses del pueblo; en demostrar á los hijos de la capital, que sus hermanos del Norte están tranquilos y contentos, cuando lloran sobre el cadaver de sus deudos y la ruina de sus hogares.

El haber alcanzado á los indios y recobrado una parte del rico botin que ellos arrebataban, volverá á la vida á las víctimas del salvaje; á su ser las habitaciones incendiadas; á sus campos los ganados que formaban la fortuna del ciudadano?

No mil veces; nó!

Felicitémonos de la victoria, de ese alcance de indios, que forman cerco á la fuerza cristiana, y cuya caballeria viene á cargar sobre las mismas bayonetas del cuadro de infanteria.

Felicitémonos de ella como buenos patriotas, pero reconozcamos que el indio se burla de nosotros cuando tiene tres dias posesion de nuestro territorio, y rodea y amedrenta á su satisfaccion el Pergamino, la poblacion mas rica é importante del Norte, despues de San Nicolas.

Felicitémonos de ella, pero no pretendamos tapar el cielo con un arnero, pretension que está bien en dementes, haciendo creer que, el grito de desolacion que nos llega del Norte es de alegria y de júbilo.

En presencia de esos sucesos desastrosos, lo que hacen los hombres de buena fé, los que quieren mas al pais, que el crédito del circulillo á que pertenecen, es buscar el remedio eficáz para ese mal; no hacerse ilusion con falsas relaciones fraguadas en las trastiendas de las imprentas, y encarar el mal en toda su terrible gravedad.

Asi se podrá encontrar el remedio: solo asi se podrá tener confianza en las disposiciones del gobierno; solo así se sabrá por el ciudadano inerme que hay alguien que vela por él.

De otro modo; siguiendo la táctica que han adoptado la *Tribuna*, el *Nacional*, y los *Debates*, los indios seguirán teniendo sus aliados en ellos en pró de su bárbara causa.

Rechazamos tal alianza, nosotros que vemos en el indio nuestro enemigo, porque lo es de Buenos Aires; aunque veamos en aquella táctica el camino que conduce al asenso, á la riqueza, y á la fortuna de los que la adoptan.

Quédele á Calfucurá el placer de tener tres grandes diarios á su disposicion que mientras él degüella y saquea cubren con las ilusiones de sus columnas el tremendo estrago que él hace en el estado.

Quedele á todos los caciques invasores el grato sabor de la amistad que le brindan los que se queman las pestañas por hacer creer que no han hecho mal ninguno, ni son capaces de hacerlo, en sus invasiones.

Esa triple alianza dará sus frutos ópimos. Unos llegarán á ser generales, otros ministros, y Calfucurá Prefecto de todo el Norte!

Otra nota del Gobierno Nacional.

El diario oficial y el Gobierno de Buenos Aires no han dado cuenta hasta el presente sino de la nota en que el Gobierno Nacional invitaba á aquel á poner los medios para conciliar las diferencias existentes entre Buenos Aires y la Confederacion.

Los diarios de las provincias han dado cuenta tambien de esa nota y de *otra* que con la misma fecha el Gobierno de la Confederacion dirijió al de Buenos Aires!

Aunque habíamos oido hablar aquí de este segundo documento, nada habiamos dicho por respetar la reserva que quizás se ha creido conveniente el guardar.

Mas hoy que vemos que los periódicos de la Confederacion han hecho mencion de él, juzgamos oportuno copiar el extracto que uno de aquellos ha hecho; dice así:

«Por el correo del Paraná hemos sabido de un modo positivo que el Gobierno Nacional ha dirijido al de Buenos Aires dos notas oficiales que revelan altamente los sentimientos que abriga hácia la paz y ventura del pais.

«En una de esas notas nuestro gobierno empieza por demostrar de un modo luminoso y en estilo muy sentido y penetrante los inconvenientes que á la vez la provincia de Buenos Aires y la Confederacion sufren por el *statuquo* que produce la separacion indefinida de aquella provincia del resto de las demás.»

. . . .

«En la otra nota, manifiesta nuestro gobierno que no pudiendo mirar con fria indiferencia los males que sufre la provincia hermana de Buenos Aires por efecto de las depredaciones y males de todo género que los salvajes de la pampa hacen pesar sobre ella, talando sus campos, robando su riqueza, destruyendo sus poblaciones y cautivando sus familias, ofrece *todas las fuerzas* de la Confederacion para poner coto á tamaños males—que antes no lo ha hecho por dos razones: 1ª porque era preciso esperar que aquella poderosa Provincia se bastaria á si misma para cubrir sus fronteras—2ª porque este ofrecimiento cuando no hubiese como hoy lo hay, la dolorosa certeza de que no cuenta el Gobierno de Buenos Aires con medios suficientes para contener á los Indios, se habria tomado por pretexto y como un medio insidioso para llevar adelante miras de sorpresa y dominacion por parte de nuestro Gobierno, y concluye por decir, que, sobreponiéndose á tan pueriles é injustos temores, dicte aquel Gobierno las bases que *guste* para celebrar un convenio especial bajo el cual las fuerzas de la Confederacion puedan prestarle el mismo servicio de cubrir sus fronteras y llevarlas nuevamente á los límites que antes tenian, reconquistando la inmensa area de preciosos campos que tiene hoy perdidos.»

Vapor Primer Argentino.

NOTICIAS DE LA CONFEDERACION.

Por el *Primer Argentino* recibimos diarios del Paraná hasta el 1º y del Rosario hasta el 3 del corriente.

A fin de que tuviese lugar la consideracion de algunos asuntos pendientes, el Gobierno Nacional espidió un decreto con fecha 29 de Setiembre prorogando las sesiones del Congreso; y habiendo cesado ese motivo, decretó su clausura que se verificó con toda pompa y solemnidad el 1º del corriente.

En consejo de Ministros se aceptaron las propuestas que habian elevado al Gobierno Nacional los Srs. D. Bernardo G. de Toro, de Santiago de Chile; y D. Felix de Brath, de Londres, para la instalacion de un Banco bajo las mismas bases y condiciones del que debieron establecer los Sres. Trouvé Chauvel y Dubois, y que deberá empezar á funcionar el 1º de Febrero próximo.

El periódico oficial del Paraná dá cuenta del producto de la renta de aduana de Gualeguaychú en el mes de julio y resulta un aumento de 20 mil pesos próximamente comparado con el que rindió en Junio. Es el siguiente:

Importacion	$14,257 21 1/2
Esportacion	6.224 12 3/4
Eslingage	573 38 1/2
Derecho adicional. . .	338 38 1/2
Ramo de Correos. . .	5 9
Derecho de carretas . .	1 20
Multas.	100
Suma	23,57[illegible] 60 c.

Las leyes de elecciones y ciudadania habian sido sancionadas.

El Sr. Ministro de S. M. B., Mr. Caristie estaba en el Paraná de regreso del Paraguay.

Se hallaba tambien allí el Dr. Molinas comisionado del gobierno cerca de las provincias de San Juan y la Rioja, en donde estallaron algunos desórdenes á mediados del año.—La comision del Sr. Molinas ha tenido el éxito mas completo, habiéndose realizado un acomodamiento muy feliz entre los circulos contendores, perfectamente conformes en la eleccion de Gobiernos pacíficos y fusionistas.—Es este un nuevo ejemplo del espíritu de órden que reina en el pais, de la sumision á la influencia legal del Gobierno Nacional, y del respeto que se tributa á los principios consignados en la Constitucion.

Algunos proyectos que fueron presentados á las Cámaras para alterar la ley de Derechos diferenciales han sufrido una completa derrota.

El Gobierno Nacional habia recibido la nota del de Buenos Aires; pero con motivo de la clausura de las Cámaras, no lo habia aun tomado en consideracion—No se sabia en el Paraná si nombraria comisionados.

El lúnes pasado marchó el General Urquiza para su residencia de S. José.

Marcha de Walker de Nueva York.

Hé aquí en que términos anuncia el *Correo de los Estados Unidos* la marcha del general Walker de Nueva-York:

La marcha del general Walker de Nueva York ha sido aun mas lastimosa, si es posible, que su llegada y su permanencia. Despues de fracasar en todos sus esfuerzos para obtener una manifestacion cualquiera del público desilusionado; despues de renunciar á toda posibilidad de pronunciar á lo menos un discurso, ya en un meeting en la Academia de Música, ya en una comida cuyos gastos nadie se ha cuidado de sufragar, Walker ha huido miserablemente de incógnito, á la llegada de las victimas de su ambicion traidas de Nicaragua por los cuidados del gobierno.

Esos desventurados, llenando en parte los hospitales y en parte errantes por la ciudad á la ventura, sin recursos ni consuelos, parece que tenian algunos derechos á un paso, á un signo de simpatia á lo menos de parte del filibustero egoista que los ha sacrificado sin escrúpulo á sus designios particulares. Muchos aguardaban que Walker seria el primero que subiese á bordo del *Wabash* para visitar á sus antiguos soldados, auxiliarlos si era posible, ó á lo menos manifestarles la parte que tomaba en sus padecimientos; pero no ha sido así. Esas fantasmas vivas de la enfermedad, del hambre, de la miseria, se han enderezado ante él como otras tantas acusaciones sangrientas que no ha tenido el valor de arrostrar.

Se ha ocultado para substraerse á las maldiciones de los que mas que ninguno tenian el derecho de dirijírselas, para evadirse de exigencias embarazosas, y en fin, el miércoles á la noche ha huido por el convoy de Filadelfia, en camino para Charleston. De ahi se dice que pasará á Nashville donde reside su familia, y volverá á Nueva Orleans; pero es posible que tambien allí se haya chasqueado.

En Nueva York no queda ya de él y de sus intrigas mas que una fotografia de Brady y algunos centenares de infelices abandonados en las calles ó tratados en los hospitales. Todo eso es muy lógico, y no somos de los que se sorprenderán. ¡Ojalá que la esperiencia sirva á lo menos para el porvenir!

HECHOS DIVERSOS.

Primer Arjentino.—Hé aquí la relacion de los pasajeros que trajo este vapor entrado ayer á nuestro puerto.

Del Parana.—D. Benjamin Paz y un sirviente, Mariano Fragueiro, José B. Gorostiaga, Daniel Puch y un sirviente, Francisco Mio, José M. Cullen.

Del Rosario.—D. Democeno Fernandez, Juana Olmos y una chica, Pascual Pita, Domingo Funes, Ciriaca Madema, Francisco Burzaco, Angela Balero, Domingo Suarez, Gustavo Imbert, Emilia R. de Imbert 2 niños y 2 sirvientas, Mariano Machado, Antonio Averasturi.

CARTAS

Sobre la Prensa y la política militante de la República Argentina por

JUAN BAUTISTA ALBERDI.

(Continuacion.)

ha estudiado ni es ciencia infusa. Su grado de teniente coronel es gracia que vd. debió al jeneral Urquiza, antes de dar principio á la campaña, no despues de la batalla. Su saber militar solo prueba la jeneralidad de sus lecturas y conocimientos teóricos que le permitirian disertar con igual gracia sobre medicina.—Vd. que no habia podido mandar una division; vd. que no habia hecho ninguna campaña; que no conocia la ciencia militar, ¿cómo pudiera ser juez competente del que ha mandado el ejército mas grande que en lo antiguo y moderno haya visto la América del Sud, con un éxito tan completo que dejaria en ridículo la censura de la escuela politécnica francesa?

¿Y cual es la base de su criterio militar? El clasicismo mas rudimental y mas rancio de la estratejia europea, cuya aplicacion ha producido siempre la derrota de sus importadores en la América desierta. Vd. leia por la noche *manuales de estratejia francesa*, y cuando á la mañana siguiente veia vd. gauchos y no soldados europeos á su alrededor, esclamaba vd. *barbarie, atraso, rudeza*. Y repetia las murmuraciones de nuestros oficiales clásicos.

¿Qué es la ciencia militar de nuestros oficiales clásicos? El producto de lecturas francesas sobre arte militar, como es la ciencia de nuestros publicistas el resultado de algunas lecturas de libros europeos. Estaba ya admitido que en política era errado el sistema de nuestros viejos liberales de aplicar á estos paises desiertos hoy y ayer esclavos, las últimas practicas de la Europa representativa. Pero en materia militar creemos todavia que no se debe hacer concesiones al desierto y que nuestros gauchos, que no saben ser ciudadanos en la paz, deben ser ciudadanos literalmente ingleses en la guerra.

¿Qué han obtenido en guerra los importadores indiscretos de ese sistema?—lo que han obtenido en política y gobierno: derrotas, descalabros y nada mas.

Todas nuestras brillantes reputaciones militares han sido chicoteadas por los gauchos. El gaucho Lopez se burló de Viamont,—Facundo Quiroga, caudillo sin lecturas ni saber militar, derrotó á Pedernera, Pringles, Alvarado, Videla, Castillo y Lamadrid, brillantes jefes del tiempo de la guerra de la Independencia. El gaucho Rosas dió cuenta de Rauch Lavalle, Alvear, Vega, Suarez, Martinez, Iriarte, Olazabal, Acha, Diaz, Medina, etc., la flor de nuestros tácticos veteranos.

Todos estos brillantes soldados llenos de saber militar, comparados con sus rústicos vencedores, eran gauchos á su vez, sin instruccion militar respecto de Tacon, Pezuela, Laserna, Canterac, Valdés, Ramirez, Monet, Espartero, Maroto, jenerales europeos de alta capacidad; y sin embargo, esos pobres oficiales nuestros del tiempo de la guerra de la Independencia echaron de este suelo á los vencedores de Napoleon en España. Bolivar, su caporal, ¿fué otra cosa que un *caudillo*, cómo lo ha calificado usted mismo en *Facundo*?

¿Cree vd. que Liniers, Elio, Balbiani, Saavedra, Urien, Belgrano, conociesen el arte de la guerra tan profundamente como Witelok y Beresford?

Sin embargo, esos militares nuestros desnudos de instruccion derrotaron completamente á los brillantes jenerales ingleses invasores de 1806 y 1808. Es el triunfo del saber práctico sobre el saber incómpleto del que viene de afuera: es la ventaja del que conoce el terreno y emplea los medios de accion que él ofrece, sobre el que trae conocimientos y medios de otro terreno diferente.

San Martin decia no ha mucho, que con diez mil gauchos se reiria de la Francia entera en los desiertos arjentinos. San Martin desechó á Brayer, jeneral de Napoleon, porque no sabia hacer la guerra americana contra los españoles, cuando el sitio de Talcahuano.

Sin embargo, Vd. veia *la mas completa desorganizacion* (1) en el ejército que ha triunfado de Oribe y de Rosas, porque no habia en el ni Estado Mayor, ni jefe de dia, ni ronda, ni rondin, ni patrullas, ni avanzadas, ni órden del dia, ni estado jeneral del ejército, ni edecanes reconocidos, segun vd. refiere.—Lo que ha de admirar vd. es que sin todo eso el jeneral Urquiza ha obtenido en 4 meses, lo que en 15 años no ha podido conseguir nuestras celebridades militares con Estados Mayores, jefes de dia, rondas y rondines, patrullas y avanzadas; y que el jeneral Urquiza haya podido decir con razon despues de la victoria de Caseros: *Ahi tienen una batalla y una campaña hecha sin Estado Mayor.*

Pero ya se vé, vd. lamenta que haya sido preciso dar la batalla del 3 de febrero.—vd. cree que Rosas hubiese podido caer por sí solo; tan sazonado creia su desprestigio en el ejército, que peleó por el sin que lo defeccionase un hombre' creencia que de ningun modo hace honor al buen juicio de los que consideraron necesario enviar contra el un *Ejército aliado de 30 mil hombres* pues tanta fuerza no se envia para destruir un poder que está cayendo por si mismo.

Comprendo que vd. no gustase de la batalla: evitar la batalla, habria sido evitar la victoria y ahorrarse un libertador. Si no hubiese habido batalla, el jeneral Urquiza no seria el vencedor de Caseros, ni el Director provisorio de la Confederacion.

¿Por qué fatalidad hubo batalla? porque no hubo Estado Mayor, responde vd. (2) La falta de Estado Mayor orijinó la defeccion de la division Aquino; este desastre frustró la defeccion del ejército de Rosas, y de ahí vino la necesidad de destruirlo por una batalla campal. La sublevacion de la division Aquino, dice vd., es el nudo del drama de esta campaña.—Que conexion tiene esto con la falta de Estado Mayor. «La division Aquino, dice vd., se sublevó porque cada jefe acantonaba donde creia convenirle y aquellos soldados ausentes de su pais 14 años, no podian resistir al deseo de volverlo á ver La vista de la pampa sin obstáculo y la proximidad de los caballos, *fué la única causa de la sublevacion.*»—Segun esto, un error de Aquino en la eleccion del lugar de su acantonamiento y la nostaljia de los soldados, fuero causa de ese desastre. Si hubiese habido Estado Mayor, Aquino no habria sabido el lugar en que debia acantonar, y habria conocido mejor el estado moral de los soldados de su inmediato mando. Y como en ese Estado Mayor debia vd. tener un rol activo, probablemente le hubiera cabido la dicha de salvar á ese brillante jefe con reglas y consejos en el arte y acerca del terreno que el conocia y vd. no.

Con Estado-Mayor habria caido Rosas sin batalla; y la gloria que hoy es del vencedor de Caseros, seria en gran parte de los que hubiesen vencido con órdenes del dia y simples boletines, ¡Qué distintos serian hoy los roles de las personas! Se podria agregar que por falta de Estado-Mayor ha habido pacto de San Nicolas, escenas de junio, revolucion de 11 de setiembre, congreso, campaña de Entre-Rios, sitio, etc.

¡Esa era la única falta del ejército?—«Yo era, dice vd., *el único oficial* del ejército arjentino que en la campaña ostentaba una severidad de equipo, estrictamente europeo. *Silla*, espuelas, espada bruñida, levita abotonada, *guantes*, quepi *frances*, *paletot* en lugar de poncho, todo yo era una protesta contra el espíritu gauchesco..... Esto que parece una pequeñez *era una parte de mi plan de campaña;* contra Rosas y *los caudillos*, seguido al pié de la letra, discutido con Mitre y Paunero y dispuesto á hacerlo triunfar sobre el *chiripá* si permanezco en el ejército. Mientras no se cambie el traje del soldado arjentino ha de haber caudillos. Mientras haya chiripá no habrá ciudadanos..... » «y para acabar con estos detalles de mi *propaganda culta, elegante y europea*, en aquellos ejércitos de apariencias salvajes,

(1) Campaña, paj. 120.

(2) Campaña, paj. 122.

Baltasar Ortiz, José Caminos, Dario Fernandez, Ezequiel Estevanat, Manuel Alsina, Mercedes Castaño, Ojo. Muñoz Juan Daguene, Andres Ricart, Simon Cuenca, Adolfo Baisman, Juan Dart Tomas Petraso.

—*De Obligado.*—D. Francisco Framain.

De San Nicolas.—D. N. Villamayor, Ignacio Langenbeim, Adeodata id., Luis Costa, Melchor Brow, Bernardina Brow, Joaquina Brow, Edelmira Brow, Wenceslao Acevedo, Severa Acevedo, Ignacio Pico y un sirviente, Manuel Puirredon, Miguel Ascuenega y un sirviente, José Olaguer Feliu, Ramon Carabajal, Joaquin Maldonado, Justo Ubeda, Santos Palacios.

Diálogo.—Hoy hemos pispado el siguiente:

—Has leido la *Reforma* de hoy?

—No, que dice?

—Que viruta, amigo mio! que viruta!

—A quién va dirijida?

—Al ilustrado Redactor de los *Debates*.

—Y qué dirá la *Tribuna* de todo eso?

—Seria bueno preguntarle de que clase es la viruta?

—Se hará saco.

—No importa.

—Estuviste anoche en el teatro?

—Sí.

—Que tal, la Bueno?

—Perfectamente.

—Y la Buil.

—Lo mismo.

—Y Ramos, y Reyna, y Garcia?

—Ramos y Reina bien, Garcia regular.

—Y se acabó muy tarde?

—Sí, á causa de los intermedios que son demasiado largos.

—Y Tronconi cuando dá otro concierto?

—Lo ignoro.

—Vas al Salon de Recreo esta noche?

—Como no: desde que he vuelto a ver los ojos de aquella preciosa creatura de la calle de.... que estaba allí la otra noche, voy todas las veces que me es posible, á ver si vuelvo á encontrarla.

—Ah, calandria! Estás enamorado?...

—Tal vez.

—Adios.

Flores silvestres.—En nuestro proximo número, irá la continuacion de las *flores silvestres* de nuestro nuevo folletinista.

Vaya un mozo.—Ayer entró un individuo al Hotel Bandinelli, y pidió de comer.

El mozo le preguntó que clase de sopa queria.

—Macarroni, contestóle nuestr hombre.

El mozo sale volando y á poco rato vuelve con un plato, y lo pone sobre la mesa y echa á correr otra vez para afuera, sin notar que el plato que habia traido, estaba vacio, pues en la furia con que venia, lo habia derramado en el patio.

La demasiada actividad, suele ser perjudicial.

50 pasajeros.—Son los que ha traido ayer el *Primer Arjentino*.

Beneficio de Reyna—Anoche tuvo lugar el beneficio del Sr. Reyna y de su esposa.

Estuvo regularmente concurrido, y todos los actores fueron bastante aplaudidos, particularmente los beneficiados.

La Sra. Bueno trabajó muy bien en el dificil rol que tenia en la *Maldicion de un padre*.

Lo mismo el Sr. Ramos.

La Sta. Buil y el Sr. Ramos fueron muy aplaudidos en la tonadilla *Matasiti*, que hizo reir bastante al público.

Cámara de Diputados—Se reune hoy á las siete de la noche, para tomar en consideracion los asuntos repartidos.

Localidades—Se nos asegura que es estraordinaria la demanda de localidades para el beneficio de la señorita Eloisa Buil.

Como no, si tiene tantas simpatias entre nosotros!

Solicitada—Se nos pide la insercion de las siguientes lineas:

Sr. Editor de *La Prensa*.

Sírvase vd. pregnntar á quien corresponda, por qué no se hace levantar como está ordenado, una montaña de escombros, que hace una porcion de dias nos está embromando, en la calle de Buen Orden, á media cuadra de la plaza de Monserrat, y que, no solo es perjudicial por el tránsito de carruajes, etc, sino tambien para los jeneros de las tiendas por el polvo que se levanta?

S. S.—*Varios vecinos*.

Presos —El comisario de la 3ª seccion de campaña, ha remitido dos presos, uno por vago y otro por cuatrero.

El Herminio de la Nueva Troya—Ayer se ha repartido la segunda parte de esta novela histórica del jóven D. Laurindo R. Lapuente.

La recomendamos á nuestras bellas.

500,000 pesos—El Gobierno ha mandado entregar á la comision encargada de la prolongacion del ferro-carril del Oeste, la suma arriba indicada, para dar principio á los trabajos.

M. Christie—Este caballero habia regresado al Paraná, del Paraguay adonde fuera por un corto tiempo.

Sierra Chica.—Esta célebre batalla campal, que diz hizo rebullir en sus tumbas los viejos huesos de Martin Rodriguez y de Rauch, ha pasado por repetidas ediciones mas ó menos ilustradas; lo que muestra la voga que tiene en el aprecio público desde las puntas de Tapalqué hasta la plaza de la Victoria. Pero de esas diversas ediciones ninguna ha sobresalido en mas ricos tintes de colorido y lujo con que está adornada, que la que hoy campea en las columnas de la *Reforma*.

De cierto que si aquella fué Sierra Chica, esta es Sierra Grande y muy grande. Es tan grande como la hecatombe de 200 victimas que le fué dedicada por Yanquetruz en el corral de San Antonio.

Lo que deploramos es que aun no se hayan encargado á Cataldi dos medallas conmemorativas al efecto. Por si esto se realizase creemos que al reverso podria ponerse este mote:

La posteridad hace justicia en la *Reforma*.

Y al lado de la fecha de aquellos incidentes, el del número de hoy de esta.

Salon de Recreo.—Esta noche se efectuará el concierto que hace dos ó tres dias anunciamos se estaba preparando en este establecimiento.

Las piezas que se tocaran, serán las siguientes:

Cuarteto del brindis, en la ópera *Macbeth*.

Introduccion, quinteto y coros de *I Lombardi*.

Introduccion y coros de *Rigoletto*.

Escena, cancion y coro del *Trovador*.

Gran fantasia para la flauta, de la *Lucia*.

La Biondina in gondola, variaciones para clarinete.

La polka *Mi Amor*, composicion del jóven Arizaga, á toda orquesta.

Valses y mazurcas escojidas.

Precio de entrada, el de costumbre.

Rectificacion.—Los cajistas de la *Reforma* le han jugado á esta sin duda una treta de mal gusto. En donde debe decir la *Tribuna* han puesto la *Prensa*, semejanza que de seguro no le place á esta. Sírvase pues el colega hacer esa rectificacion que corresponde al fin de la carta firmada O. que publica en el primer articulo editorial de su número de hoy.

Casas de piedra.—A indicacion del Sr. Sarmiento, que así lo recomienda en el Nacional de ayer, parece que el Gobierno irá á ordenar que de hoy en adelante no se fabriquen ranchos de paja en la campaña, y sí casas de piedra ó material. Al efecto, pedimos á la autoridad recomiende el empapelado interior, dándose de esta suerte algun destino al *Nacional* y al *Debates*. Si hubiese interesados, ya se sabe el deposito, en donde se vende la arroba de uno y otro, mas barato que el papel de astraza, á diez pesos. Los números en que abundan los hechos locales de uno y otro se darán gratis, por lo inservibles.

Estátua ecuestre.—A mocion del general Guido, el Senado habia sancionado una ley por la cual se ordenaba se erijiese una estátua ecuestre de colosales dimensiones de mármol ó bronce, representando al ilustre guerrero argentino D. José de San Martin, que será colocada en la plazilla de San Lorenzo en la provincia de Santa Fé.

Mañana daremos sobre esto algunos detalles; hoy no podemos hacerlo por falta de espacio.

Invasion de indios—A los que calumnian á las autoridades de la Confederacion, imputándoles participacion en las invasiones de indios, que solo su inepcia y desaciertos cometidos aquí han provocado, les recomendamos lean las palabras que transcribimos de la *Confederacion* del Rosario, del 29 del ppdo. setiembre.

Son las siguientes:

INVASION DE INDIOS.—Por un chasque llegado ayer de Melincué, se sabe que ante de ayer pasó una columna como de mil indios con direccion á Buenos Aires. La autoridad militar de este fuerte, dió inmediatamente aviso de esta invasion á las autoridades mas próximas de esa Provincia.

Al redactor del *Nacional* se las recomendamos especialmente, como el que mas sobresale en aquella tarea.

Muchachos mal criados.—Hoy se nos ha venido á quejar á nuestra oficina un individuo de color que fué anoche insultado por media docena de jóvenes traviesos y poco medidos en su conducta.

Parece que esos niños perturban todas las noches la calle de Maipú, especialmente en la boca-calle del Temple, guareciéndose en una casa de desmoronado y vetusto aspecto, habitada por un sujeto de esterior no poco semejante á la casa, y que todos conocen con el nombre de *Juan el sonso*, lo que de cierto no es, á estar á lo que trabaja y ajencia por ganar buenos pesos.

Dichos jóvenes pasan allí dos ó tres horas en comistrajes segun nos han informado. La Policia ya tuvo ocasion de escudriñar la casa cierta noche, pero como la pared es muy baja tuvieron tiempo de volar los pichones. Convendria, pues, renovar la pesquiza.

Anoche, al retirarse esa cofradia de Gil Blases en flor, desenvainaron estoques y arremetieron con el individuo que nos dá estos pormenores, que estaba parado en una puerta, poniéndolo en duro trance para defenderse, y además lastimaron á una señora de una pedrada.

Y lo peor de todo es que algunos de los cachafaces forman parte de.........

La Tribuna se hace patriota.—Alguna vez les ha de llegar el arrepentimiento á esos infelices! Hoy dan el primer paso en el espetándonos un largo articulo del *Imparcial* de Córdoba en que se dá una brillante prueba de la libertad de imprenta completa que reina én la Confederacion.

Felicitamos á la *Tribuna* por su conversion á la buena causa. Alguna vez ha de sanarse de su San Lázaro. Recomendamos el mismo especifico para la lepra del *Debates*.

El Asuncion—Sale el sábado para San Nicolas y Rosario.

El Ypora—Sale el mismo dia para el Paraguay, con escala en los puertos intermedios.

Ahogado.—Frente al paseo Guardia Nacional, se encontró ayer el cadáver de un marinero, al parecer el que fué reconocido por el médico de Policia.

Dice el Orden.—*La Grua*. Asegúrase que el Jueves vendrá de Montevideo en el *Constitucion*, esta artista, la Casolini y demas individuos de la compañia lírica que debe hacer la reapertura del Teatro de Colon, bajo la empresa del Sr. Pestalardo.

PRECIO CORRIENTE DEL METALICO

BUENOS AIRES, Octubre 7

Onzas que se vencen el dia de la fecha	1900
Onzas vendidas	17507
Venta al contado —	
Primer precio	330
Siguientes	330—329
Sábado 10 de Octubre	328 1/2—327 1/2
Varios plazos	330—327 1/2
Ultimo al contado	330

Administracion de Molinos á vapor
Precio de la harina flor 31 pesos arroba

DESPACHO DE ADUANA.

Relacion oficial de los efectos despachados y sus aforos, el 6 de Octubre de 1857.

Grette: 1 cajon 1 lavatorio de fierro en 80 pesos.

Juan Bailey: 1 cajon con 3 cunitas á 30 pesos.

H. Ollerich: 2 cajones 1 lavatorio en 800 ps, 1 aparador en 1,200 ps, 1 estante para libros en 700 ps.

Lanus: 4 fardos con 80 docenas alpargatas á 65 pesos.

Getting y ca: 60 cuñetes pintura dos arrobas 60 arrobas 30 ps arroba

Eduardo Lumb y ca: 40 cuñetes municion con 40 qqs. 160 ps quintal.

Bartolo Raly hermanos: 550 piezas fierro para rejas 4,300 libras 10 rls libra.

Eduardo Lumb: 1 barrica frenos con copas chicas 25 docenas 65 ps docena

Angel Blayer: 1 cajon con cadenas de bronce 116 libras 8 ps libra, 1 id con 12 docenas collares de perro, 12 docenas 40 ps docena, 1 id con 24 docenas sartenes 14 docenas 55 ps docena 1 id id 210 docenas argollas composicion 210 id 11 ps docena 1 id id 60 docenas tirabuzones 60 docenas 15 ps id 1 id id 1 id id 40 id clavos romanos de bronce 40 docenas 20 ps docena 4 gruesas lapices de carpintero 4 gruesas 30 ps gruesa 12 relojes dorados surtidos 42 relojes 30 ps cada uno 24 id id id 24 id 30 ps uno.

1 cajon 2 docenas cerrojos de cadena 30 ps docena, 24 cajas alambre amarillo para flores 5 ps caja, 6 docenas yesqueros composicion 180 ps docena, 4 id navajas de podar 40 id, 2 id sartenes con porcelana 60 ps docena, 3 millares bolitas de piedra ó vidrio 80 ps millar, 20 docenas despaviladeras ordinarias 10 ps docena, 6 molinillos de café chicos 8 ps uno, 1 cajon pares alcayatas largas 13 y medio docenas 40 ps docena, 1 id ferreteria surtida como muestra 2,000 ps, 1 id con 2 docenas coleros 120 ps docena, 18 1/2 docenas argollas de cincha de bronce 40 libras 8 ps libra, 11 docenas espuelas de domar de fierro 100 ps docena, 20 id id chicas de id 30 ps id, 10 id yerris machimbra 20 ps docena.

C. Romero y José Barth: 20 cuñetes municion de 1 quintal 20 quintales 110 ps quintal, 7 cajones agua de olor con 72 docenas 15 ps docena.

Felipe Senillosa y ca: 33,200 baldosas chicas 33,200 250 ps.

Edward Bell: 7,433 piezas madera con 140,293 piés 6 rls pié, 138 atados ripias con 12,000 ripias 120 ps, 569 idem tablillas 142,290 piezas 250 ps.

A. Plows: 2 barricas con pavas de laton de 10 docenas cajon 20 docenas 80 ps docena.

Collet y ca: 1 cajon con 10 docenas guadañas 120 ps docena, 1 cajon con 500 piedras para guañañas 8 ps.

Gautier: 2 cajones con 40 docenas sombreros de paja 220 ps.

N. N: 1 cajon canastos 2500 ps, 50 bultos mimbres 50 ps.

Viel: 1 cajon 500 docenas medias cor as de niño 9 ps, 1 id 200 id jabones 6 ps, 1 id 40 id pomada 15 ps, 25 id aceite 25 ps 12 id tinta 12 ps, 200 id cosmeticos 6 ps.

Messini: 10 fardos con 200 resmas papel de imprenta 70 ps.

Zimmermann: 1 cajon con 40 piezas galon 20 ps.

Viel: 1 cajon con 60 quitasoles 50 ps.

L. Caumartin: 1 cajon con 18 batas museiina 100 ps 6 cuellos y mangos 100 ps, 4 vestidos de niño 80 ps, 2 gorritas de paja 41 ps, 12 carpetitas de lámpara 25 ps, 6 piezas yaconás 80 ps.

Dilleman: 6 cajones con 120 gruesas fósforos de cera 22 ps.

Duncan: 2 cajones con 120 piezas zarazas 50 pesos.

Lohman Mein: 1 cajon con 8 docenas necesarios 80 ps, 1 id id 80 millares agujas 8 pesos.

J. Best: 2 fardos 120 alfombras 35 ps.

Tompson: 3 cajones 1300 yardas piel 5 ps.

MARITIMA.

ENTRADAS—Dia 5.

Liverpool el 13 de julio, barca inglesa «Mary Jane 332 toneladas cap. J. W. Shoves, á D. C. Thompson y ca. con 524 1/2 toneladas carbon.

Dia—6.

Rosario y San Nicolas, vapor bonaerense «Primer Argentino cap. Gonnet, con 35 pasajeros.

ENTRADA DE CABOTAJE Dia 6.

Paraguay, goleta «Bella Vasqueza» á Bernal y Carrega á W. Grámajo 30 cajones cigarros, á B. Derubo 4 id id, á la órden 28 fardos y 37 petacas tabaco, á A. Alcorta 30 id y 48 fardos id 1 petaca cerda, 4 cajones cigarros, á F. Berdier 415 cueros vacunos, á F. Monasterio 477 id id 11 fardos garras, á N. Lasarre 32 fardos y 16 petacas tabaco.

Paraguay, bergantin paraguayo «Bermejo» á Decoud y ca. 187 tercios y 36 soborna les yerba, 43 chiguas cerda, 181 cueros vacunos, 1 trozo palo santo.

Montevideo, bergantin goleta oriental «Felix Bujaleo» á P. Halbach 717 sacos trigo; á Bost hermanos 150 cajas lata; á Germau da Costa 193 barricas azúcar.

Baradero, pailebot «San Juan á M. Gutierrez 320 cueros vacunos 47 id nonatos, 71 docenas id lanares, 4 bolsas cerda.

Rosario, goleta «Espadarte» á A. Alcorta 256 cueros vacunos; á Frias hermanos 103 bolsas y 62 cajones almidon; á D. Mendoza hermanos 2 fardos cueros de cabra, 1,184 cueros vacunos, 16 id beceros; S. Soriano 32 fardos lana, id cerda, 1 id tejidos, 2 id cueros de ternero; á B. Ocampo 1 id id 1 id de cabra, 1 id garras 1 id lana, 21 barras estaño, 191 cueros vacunos; á M. Mármol 5 cajones pellones.

Baradero, queche «Roma» á A. Lavesari 12 1/2 arrobas cerda, 40 docenas cueros de nutria, 252 id id lanares

Santa-Fé, goleta «Maria Luisa» á Rosa é hijo 600 fanegas carbon, 100 rayos, 40 camas, 55 palos.

Santa-Fé, goleta «Bella Rosa» á Rosa é hijo 200 fanegas carbon. 300 camas, 50 umbrales, 25 rayos, 6 palos.

Monte, pailebot «Recuerdo» á Cerro y Grazo 50 carradas leña

ABIERTO REGISTRO—Dia 6.

Habana, polacra española «Elvira» á Llavallol é hijos.

Rosario, bergantin danes «Helene» Renner del Sar é Imbert.

CERRARON REGISTRO.—Dia 6.

Habana, Bergantin español «Jaime» Felipe Senillosa con 4,000 quintales carne tasajo.

Cadiz, Barca española «Genara» por Linch y Rossi con 5270 cueros vacunos secos, 464 id de potro id 7 fardos cueros buenos, 9 fardos oregano.

SALIDAS Dia 5.

Rosario, bergantin danes «Delphin»

Dia 6.

Rosario, bergantin sueco «Frey»

LLEVAN BALIJA.

San Nicolas y Rosario, vapor americano «Asuncion» el sabado 10 á las 9 de la mañana.

SECCION JUDICIAL.

EXMA. CAMARA DE JUSTICIA.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

Sres: Jueces.

Jueves 8.

Los cinco Sres —Criminal contra Pedro Giraldes por insultos—Apelacion—Defensor—el Dr. Tejedor.

Los mismos—Criminal contra José Rodriguez y Anselmo Mesa por robo—Consulta—Defensor—el de Pobres.

Viernes 9.

Los cinco Sres.—Criminal contra Juan Batilano por robo de cueros—Consulta—Defensor—el de Pobres.

Los mismos—Criminal contra José Cabrera y Pedro Rodriguez por robo—Consulta—Defensor el de Pobres.

Sábado 10.

Los cinco Sres.—D. José M. Drago con D. Onecifo Sanglois sobre mejoras—Apelacion—Abogados—Dres.—Esteves Saguí y Perez.

Los mismos—D. Juan Cuesta Navarro con D. Domingo Garzoli sobre un terreno—Apelacion—Abogados—Dres.—Garcia (D. Prospero) y Garigós.

Los mismos—D. Gregorio Gomez con la testamentaria de D. Carmen Sicardo por cobro de pesos—Apelacion—Abogados—Dres.—Aguirre y Torres.

Juez semanero—El Sr. Carreras.

Escribano de semana—Callejas.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1857.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL

DE LA

VICTORIA.

FUNCION LIRICO-DRAMATICA.

A beneficio de la primera tiple de zarzuela y dama jóven dramática, Srita. Doña

ELOISA DE BELLEMAIN BUIL.

El **Domingo 11** de Octubre.

Respetable público:

Es por la vez primera que tengo el honor de presentaros la pobre ofrenda de gratitud, con que una artista debe demostrarse hácia un público, que deferente y generoso, la ha animado mas allá de lo que sus esperanzas podian aspirar; sin pretensiones de ninguna clase, estrangera y sin relaciones, me he encontrado envuelta y victima de las disidencias de dos empresas, he tocado dificultades de todo tamaño, dificultades que á un hombre con la enerjia que le es peculiar hubieran arredrado. Perteneciendo como pertenezco á una de las primeras familias de mi pais, he echado á un lado las preocupaciones, con el noble objeto de formarme una carrera hácia la cual he tenido una vocacion decidida muchos son los inconvenientes que he tocado, muchos los que tengo que salvar, pero me anima la esperanza que muy jóven aun, y teniendo perseverancia, lograré formarme un porvenir independiente y debido solo á mis esfuerzos.

Hé ahí público respectable, compendiado los títulos con que me atrevo á esperar vuestra proteccion en mi beneficio.

ORDEN DE LA FUNCION.

1.° Despues de una brillante sinfonia se pondrá en esceno la muy importante zarzuela en dos actos, mucho tiempo hace no ejecutada en esta capital—

EL DUENDE.

Desempeñada por la señorita Buil, señoras Martinez, Bueno y Quirse y los Sres. Roman, Rico, Reina Ramos, Gonzales, Olmos, Garrigós y Blanco.

2.° El precioso baile compuesto por el Sr. Casas.

EL POLO DEL CONTRABANDISTA.

En que tomará parte dicho señor, la Sra. Bueno y cuerpo coreográfico.

3.° El precioso duo de la zarzuela

EL DOMINÓ AZUL.

Por la beneficiada y el Sr. Rico.

4.° La comedia nueva de gracioso en un acto que tan brillante exito ha tenido en España, cuyo título es:

DE COCINERO á MINISTRO

En que tomarán parte los Sres Ramos, Roman, Reina, Olmos y las Sras. Buil, Bueno y Barreda.

Solo me resta que la funcion que os dedido en mi beneficio, merezca vuestra aprobacion, y serán llenadas las aspiraciones de vuestra agradecida servidora:

Eloisa de Bellemain y Buil.

PALCOS 60 $ A las 7 1/2.

THÉATRE DE L'AVENIR.

Lundi 12 Octobre 1857.

Representation extraordinaire donnée par la compagnie française au bénéfice de

Mme Ernestine Guillot;

Avec le concours de Mme LANDELLE.

AUSTERLITZ

OU CATHERINE ET LA CROIX D'OR.

Comédie-vaudeville en deux actes de MM. Brazier et Melesville.

Premier acte, 1812—Frère et Sœur
Deuxieme acte, 1814—Le retour de Russie.

INTERMEDE

Exécuté par M. Léon.

LA PERMISSION DE DIX HEURES.

Vaudeville en un acte, de MM. Mélesville et Carmouche.

La scène se passe sous le règne de Louis XV.

ORDRE DU SPECTACLE: 1.° Austerlitz; 2.° Intermède; 3.° la Permission de dix heures.

On commencera á 7 heures trois quarts pour finir á 11 heures.

SALON DE RECREO.

Calle de Representantes número 57.

La empresa de este establecimiento tiene la satisfaccion de anunciar al respectable público que han recibido una rica coleccion de cuadros mecánicos muy curiosos que se exhibirán consecutivamente todas las semanas La parte musical es desempeñada por hábiles profesores.

VISTAS EN EXHIBICION.

1 Pasage del mar Rojo.
2 Llegada en Suiza.
3 Rafael y la Fornarina.
4 Caza del Jabali.
5 Las célebres artistas La Rachel, la Guyon y la Ristori.
6 Vista general de Ginebra, en Suiza.
7 Escena de las fantasmas, en la ópera Roberto el Diablo.
8 La declaracion.
9 La leccion de mazurca.
10 Colon humilla á los cortesanos.
11 Panorama de Turin.

Concierto hoy Miércoles 7

Las piezas que se tocarán son sacadas de las mejores óperas y arregladas espresamente para concierto.

1 convite, brindis y cuartetto de Macbeth, —2 Introduccion, cuartetto y coro de los Lombardos,—3 Introduccion y coro de Rigolett,—4 Escena, cancion y coro del Trovador,—5 Gran fantasia para flauta de Lucia,—6 La Biondina in Gondola, variaciones para clarinete,—Polka mazurca «Mi amor» del Sr. Arizaga á toda orquesta; y varios valses y mazurcas.

ENTRADA 5$.

AVISOS NUEVOS.

Se alquilan cuatro hermosas salas en la calle de San Martin No. 128, al lado del Hotel de Roma: se acaban de desocupar por el Sr. Cónsul de Prusia, son muy cómodas para negociantes; en la misma casa tambien se alquilan buenos salones para señores solos

Fábrica de billares de la Cancha vieja, calle de Santo Domingo núm. 220, se venden nuevos y viejos de todos tamaños, paño de 110 hasta 200 ps. vara; tacos, troneras de hilo á estilo del pais, bolas de 22 hasta 29 onzas; en la misma casa se encuentran todos articulos para billares.

A los aficionados á los bailes.

Se ofrece una orquesta, los señores que gusten servirse de ella vean al director que se compromete á agradarlos en su servicio, los precios serán económicos; la persona que guste ocuparlo se dirijirá á la calle de San Martin esquina á la de Piedad, cigarreria del Buen Fumar, que encontrarán con quien tratar.

Carbon de piedra de superior calidad para cocina y estufa de Westhe Castle: se va á descargar y se dará de abordo puesto en casa del comprador á 300$ tomando de cinco arriba, se hará alguna rebaja, ocurran un dia antes á la calle de Santiago del Estero frente al 101 ó á la de la Victoria 114.

EL SABADO 3 del corriente á las 6 de la tarde se disparó un caballo gatiado zarco del ojos del lado de montar con la marca del márgen; el que lo entregue en la tienda Constitucion será generosamente gratificado.

Se venden en el Partido de San Vicente dos mil ovejas mas ó menos mestizo fino, el que se interese por ellas ocurra á la calle de Buen Orden núm. 168 que hallarán con quien tratar.

Dependiente. Se ofrece un jóven de 14 años para dependiente de tienda ó almacen, teniendo actitudes para ambas cosas. Tambien se colocará en otro negocio en clase de tal; dará garantías de su conducta. Ocúrrase á la calle de Sta. Fé, de la plaza del Retiro 3 y media cuadras para el campo, sobre la izquierda, frente á una casa que tiene un barquito.

REMATES.

POR FEDERICO SILVA.

En el almacen del fallido D. Martin Burgos de la iglesia de Balvanera dos cuadras para el Norte.

El Jueves 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender á quien mas diere todas las existencias cuyo pormenor es lo siguiente por cuenta de los acreedores y orden judicial.

Vino burdeos en cajones, id id frontinian, id coñac frances id id chericordial, id aceite refinado, id licores finos y ordinarios, id refrescos, id jinebra, alpargatas de lonsta, cerveza del pais embotellada, barricas fariña, arina de mais en cajones, velas de molde en atados, yerba paraguaya en sobornales, pasas de higo, en sobornales, almidon de trigo id de canutillo, id del pais en barricas, fideos finos en cajones, id gruesos id. galleta del pais, lozas lizas de diferentes tamaños id labrados, fierro de quinques, botellas blancas grandes, vasos de tubo grande, botellas de id blancas, id id chicas, jarras de cristal de regular tamaño, harina en cuñetes, calderas de laton, té, imperial en cajones, platos blancos en cajones, barras de jabon blanco de Italia, id id de España, panes de jabon amarillo y blanco, calentadores para mate, caserolas de laton con tapas, resmas de papel de estraza, cuñetes de aceitunas, fosforos de varias clases en cajones bordonas de guitarra naipes entre finos, espuelas jarritas jarritos, de lata, para canela molida id mas grandes para café, dominos en cajoncitos, chuño en cajones, cazeross, laton, y otra porcion de articulos que estaran á la vista.

POR CARLOS RISTORINI.

De Muebles, Alhajas &. perteneciente á un concurso y una testamenteria.

En su casa, calle Victoria núm 05.

El viernes 9 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado lo que sigue:

Por orden del Sr. Juez de Primera Instancia perteneciente á la testamenteria de D. Juan Decima:

Espuelas de plata, estribos id cabezadas id riendas y fiador trenzados, rebenque cabo de plata, un puñal &.

Un par mesas de caoba, una marquesa, 18 sillas, una comoda, un armario, un nicho con nuestra Sra. del Rosario, un lavatorio, un espejo, y otros muebles.

De otra pertenencia.

Un sofá de caoba, 12 sillas croba y esterilla, mesas de sala con piedra, un ropero de caoba, comodas id de tres y cuatro cajones, un confidente, un lavatorio, sillas de esterilla, id madera, mesas de arrimo, marquesas de caoba, id fierro nuevas para una y dos personas, sillas de montar nuevas, escopetas de uno y dos tiros, relojes de sobre mesa, cuadros medallones, lámparas, y otros muchos muebles.

Por orden de los sindicos del concurso de los fallidos Vidal y ca.

Una caja de fierro, una mesa escritorio grande, una idem chica dos sillas de brazo de caoba, 2 id de madera, útiles de escritorio, un lavatorio con juego, marquesa de fierro, 1 mesita, 2 viandas, porcelana tarros, vasos, alguna loza, útiles de casa, dos relojes de oro y otros muebles.

POR EL MISMO.

De una finca.

El viernes 9 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, 1 casa situado en la calle del Paraná de la Iglesia de la Piedad 8 y media cuadras para el retiro frente á una casilla de madera.

La casa está edificada en 12 varas de frente al Este y 42 3 cuartas varas de fondo, al Oeste con 5 habitaciones unas de ellas recien construida, cocina, necesario, pozo de balde, galpon, caballeriza, árboles de mucha estimacion.

POSTAS PENINSULARES

AL SUD Y AL NORTE.

SAN FRANCISCO N.º 99—ADMINISTRACION GENERAL.—SAN FRANCISCO Nº 99

De esta empresa saldrá diligencia para el interior del Estado en los dias que á continuacion se prefijan, admitiendo encomiendas y correspondencia para dichos puntos y tránsito.

SALIDAS AL SUD.	SALIDAS AL NORTE.
Para Dolores y Chascomús, los dias 2, 4, 8, 12, 14, 18, 22, 24 y 28.	Para la Villa de Lujan, Giles, Areco, Salto y Pergamino, los dias 7, 17 y 27.
Para el Tandil, los dias 2 y 18.	Para el Salto y Pergamino, el 7. 17 y 7

En la plaza de Lorea se halla autorizado para su despacho el Sr. D. Miguel Delfrade.

Loteria Mensual

DE LA BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES.

PRÉMIO MAYOR 1,000 ONZAS DE ORO.

La Loteria mensual que está en circulacion, y que se jugará precisamente el 10 de Octubre, se compone de 12 millares numerados desde el 1,000 al 12,990. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta negra y el sello negro al reverso con la inscripcion «10 de Octubre».

El valor del número entero es de 4 patacones dividido en cua de un patacon.

Las suertes son las siguientes—

1	suerte	de	16,000	patacones
1	«	de	2,000	«
2	«	de	1,000	«
3	«	de	500	«
5	«	de	200	«
10	«	de	100	«
18	«	de	50	«
100	«	de	20	«
100	«	de	16	«
200	«	de	12	«
560	«	de	10	«

Son 1,000 suertes ó sean 4,000 cuartos.

Buenos Aires, Agosto 26 de 1857.

AVISOS MARITIMOS.

Para NUEVA YORK. Pasageros solamente. Dentro de 30 dias saldrá para el destino la Barca Americana tan conocida en la carrera «O. J. HAYES» 413 toneladas su capitan Sheverick.—Los que quieran aprovechar de esta oportunidad pueden tomar informes á los consignatarios los Sres. Edivardo &. Ball.—6 á Enrique A. Green &. núm. 51 calle Reconquista.

AVISOS REPETIDOS

Contra-aviso.

El abajo firmado contesta á la publicacion que ha hecho un Sr. Fernando James en las columnas de este diario del 30 de Setiembre último, respecto á unos pagarés que el prófugo Guyon y ca. me ha entregado para su cobro despües de su quiebra y fuga etc. A esto solo tengo que contestar al Sr. James — QUE FALTA COMPLETAMENTE A LA VERDAD. — Pues creo que el tal Fernando James se ha espuesto à publicar una falsedad semejante, porque le hice devolver una suma de — CUATRO MIL PESOS moneda corriente, — que retuvo de un cobro que le encargó un individuo; y como era completamente ilegal, por la ley tuvo que devolverlos contra todo su gusto.— Buenos Aires, Octubre 1. º de 1857.

Adolfo Encina.

LIBRERIA calle de la Reconquista núm. 2, frente à Colon. Diccionario de historia natural en francés 26 ts., Biografia de los contemporáneos en frances 20 ts. Epistolario español 1 tm., Comedias de Calderon de la Barca 1 t., La herencia española de los americanos, por D. Juan Espinosa, 1 tm., Manual del derecho parlamentario 1 tm. Ortolojia y prosodia, por Sicilia, 4 ts., Una nueva Troya ó sea el sitio de Montevideo por A. Dumas 1 tm., El Progreso cangrejuno por Figueroa 1 tm.

A las madres pobres. Se necesita una muchacha de ocho á doce años de edad para el servicio interior de una corta familia. Se le pagará un buen sueldo y se cuidará; calle de Chacabuco núm. 39.

Se dan lecciones de flauta, clarinete y fraisole por un precio economico. comprométese el profesor á enseñar en corto tiempo, la persona que guste ocurra à la cigarreria del Buen Fumar, calle de San Martin esquina á la calle de la Piedad.

Interesante. Se arrenda un terreno cerca de la plaza de la Victoria propio para depósito de carruajes, jardin &a.; en la calle de la Victoria núm. 250 (botica del Mortero Dorado) darán razon.

Interesante. Se vende una finca con tres cuartos de tierra frente al pino y olivos de D. Patricio Brown, calle de la Victoria cuartel 52, bueno para poner fábrica en la misma casa se verán con el dueño.

Se vende en la calle de Santa Fé casa núm. 15, un hermoso pabo real, y se dará muy barato.

Interesante. Se vende un hermoso armazon con vidrieras, mostrador y otros útiles para tienda. La persona que se interese puede ocurrir á la calle del Buen Orden Núm. 531, donde encontrarán con quien tratar.

Caballo. Se vende uno hermoso, oscuro, muy manso é invernado para paseo; el que se interese ocurra à la cerveceria calle Santa Rosa No. 290.

EL DRAMA DE UNA MUGER

Por Alejandro Dumas, hijo.

Traduccion de D. O. Gondra.

La tercera entrega de esta interesante novela se ha publicado ya, y se halla á venta en la libreria Económica calle de la Victoria núm. 5. La cuarta entrega está en prensa y saldrá á luz en la presente semana.

Precio de cada entrega: 6$ moneda corriente.

Micos secos de pura seda negros y de colores. Se precisa muy baratos; se han recibido en la merceria del Indio calle de Rivadavia núm. 238.

Sirvienta para la cocina y planchado.—Se precisa una en la calle de Belgrano núm. 165: es escusado se presente sin garantía de su conducta.

Se preferirá si es basca francesa.

Comida á la española y al uso del pais.—Se dará con el mayor esmero y delicadeza fuera de casa á un precio módico; para tratar ocúrrase á la calle de Belgrano núm. 165, á todas horas del dia.

Se alquila una casa con dos piezas de material y ranchos de paja. con pozo de balde, cocina y arboles frutales, en la calle del Uruguay cuadra y media antes de llegar al hueco de «Cabezitas» al lado de una casita nueva. Allí mismo darán razon.

Interesante. En el pueblo de Lobos, en una de las bellas localidades, á cinco cuadras de la plaza, haciendo frente con el terreno designado (y que servirá brevemente segun lo dispuesto) para mercado público, se vende una famosa casa-quinta con el negocio que en ella se halla compuesto del ramo de almacen y algo de tienda; es una manzana completa de 100 varas de frente al norte por 140 de fondo, poblada de monte de duraznos y de otras plantas tanto para leña ó madera, como frutales de esquisita calidad. Amas de un cerco sólido de alambre, está circulada por una série sucesiva de álamos, su mayor parte de corte. El edificio, situado en un ángulo contiene 14 varas techo de azotea, y 5 piezas mas techo de paja, con pozo de excelente y riquísima agua. Su dueño vende el todo por tener que ausentarse del pais.

Los que se interesasen en hacer una bonita especulacion, empleando bien su dinero, pueden ocurrir á la calle de Rivadavia núm. 365, donde darán razon. s26-10p

Hôtel de France. En el Paraná; calle San Miguel, esquina á la del Uruguay. Cuartos bien amueblados. Table d'Hôte á las 5, precios equitativos; pasteleria al estilo de Paris. Se sirven comidas fuera del establecimiento.

H. Brasseur.

Carpinteria Mecánica, Plaza del Retiro. Se necesitan oficiales carpinteros.

NOTA—Se invita al público á que venga á visitar el establecimiento y á ver los trabajos que se ejecutan.

Nuevas Mensajerias Nacionales.

En los corredores del Sr. Villarino.

Plaza de Lorea No. 26.

Para Arrecifes y Pergamino los dias 8, 18 y 28 de cada mes.

Para Salto y Pergamino los dias 5, 15 y 25 de idem.

Para la Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco los dias 5, 8, 15, 18, 25 y 28 de idem.

Para el Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco y Arrecifes los dias 3, 13 y 23 de idem.

NOTA Se reciben cartas, equipajes y encomiendas hasta el dia anterior de su salida.

La hora de salida son las SEIS de la mañana en toda estacion.

Los empresarios.
Merlino y Campanela.

Se, vende un terreno en la calle de San José, formando esquina con el frente de 20 varas al hueco de los Sauces y 50 de fondo; el que se interese por él, ocurra á la calle de Comercio núm. 82.

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS verdaderas. Se venden por cajas y al menudeo en la botica y drogueria de Demarchi hermanos, calle de la Defensa, 137 y 139.

Se vende una casita de teja, con 8 varas de frente y 39 de fondo, con árboles frutales é higueras, calle de Tucuman del Parque 3 cuadras para el campo; allí mismo darán razon.

Galera. Se vende una muy barata de un tamaño regular, propia para campaña; el que se interese por ella ocurra á la calle del Buen Orden núm. 132, encontrará con quien tratar.

NUEVA MENSAGERIA. La invariable Porteña, calle de Rivadavia núm. 373, casa de D. Miguel Delfrade. De la Plaza de Lorea, saldrá infaliblemente para Navarro y Chivilcoy el 2, 12 y 22 de cada mes.

Nota- Se reciben cartas y encomiendas el dia anterior de su salida.

Los empresarios—COSTA Y LUPO.

Mucama. Se necesita una sirvienta para desempeñar este cargo; calle de Maipú núm. 221.

Francisco Lefrançois avisa á sus marchantes que ha recibido de Paris un buen surtido de cadenas largas de oro para reloj y que están de manifiesto en su establecimiento calle de Representantes núm. 49.

Se desea encontrar una persona q' quiera hacerse cargo de una quinta de una cuadra, el que se encuentre dispuesto á ello podrá pasar á la calle del Perú, casa sin número, frente al 215 donde se harán propuestas. s5-8p

Diligencia para San Fernando.

A 30 pesos asiento, sale todos los dias á las 11 de la mañana; en el tiro de pistola en el Paseo Julio se venden los boletos, y en San Fernando en el Hotel «Colon».

Administrador Chancellier.

Se vende una casa en la calle de Salta, de los Ejercicios cuatro cuadras para barracas al comenzar las cinco, la primer puerta de calle sobre la derecha, con 7 piezas de material techos de paja y un galpon idem de idem, un hermoso parral y algunos árboles frutales, se dará por un módico precio; el que se interese por ella ocurra á la calle del Comercio Núm. 82.

Ferro carril del Oeste.

Los accionistas que hayan integrado la suscripcion pueden ocurrir al escritorio calle del Perú núm. 55 donde les serán entregadas las acciones correspondientes en cambio de sus promesas de acciones.

Octubre 1 º de 1857. o2 15p

Interesante. Se vende un terreno situado en la calle de Tucuman frente á las ventanas del Hospital de los Irlandeses, contigua á la casa de Da. Andrea Romero: cuyo terreno queda en la cuadra que está entre las calles Rio Bamba y Ayacucho, se compone de 16¾ varias de frente al norte y 70 de fondo al sud, que queda de la boca calle de la plaza del Parque 6 y media cuadras sobre la izquierda. Para tratar ocurran à la casa calle de Corrientes formando esquina á la de Montevideo con frente al Sud y Oeste.

Caballo robado El sábado 19 á la noche ha sido robado un caballo petizo, color bayo-lobuno, de la calle de Tacuarí frente al núm. 46; el que lo tenga haga el favor de entregarlo en dicha casa, término de seis dias y sino se atendrá á las resultas.

Grasa de cerdo de superior calidad, se ha recibido una pequeña partida en cuñetes de veinte libras y se venden á un precio módico; calle de Rivadavia núm. 52 y medio.

Se alquilan piezas con vista á la calle y toda asistencia, en la calle del Temple al lado del núm. 141.

Carbon de piedra de vapor.—Se venderá en fracciones abordo el cargamento del bergantin inglés DANUBE actualmente en el rio. La muestra estará en el escritorio de los Sres. Enrique A. Green y ca. número 51 calle Reconquista.

Se vende en la calle del Parque una casita muy barata del café de este nombre ocho cuadras para el campo, al principiar la otra sobre la izquierda, la segunda finca al lado de una esquina que se está edificando; allí encontrarán con quien tratar.

Se vende una casa en la calle de Cangallo núm. 239, de la plaza Nueva 1½ cuadra para el campo, edificada en 10 varas de frente y 46 de fondo, para tratar adentro vive su dueño.

RELOJERIA DE GUYON Y C.ª

El infrascripto, apoderado de D. Camilo Morel socio habilitador del prófugo Guyon, estando informado que un tal Adolfo Encina se ha presentado á varios deudores de la sociedad «Guyon y ca.», cobrándoles cuentas y pagarés que le han sido entregados por Guyon despues de su fuga, previene á las personas que adeuden á la referida sociedad se abstengan de pagar cantidad alguna al tal Encina, contra quien se ha presentado el infrascripto ante la autoridad que corresponde.

El infrascripto ruega á los Sres. Jueces ante quienes fuese presentado por Ensina O CUALQUIER OTRO INDIVIDUO algun documento perteneciente á la sociedad «Guyon y ca.», se sirvan, á ejemplo del Sr. Juez de Paz de la Catedral al Sud, remitir dichos documentos al Tribunal de Comercio donde obra el espediente promovido con motivo de la fuga de Guyon.

Setiembre 30 de 1857.

Fernando Jammes.
Calle Sta. Rosa núm. 29.

Maravillosos Polvos

DEL CÉLEBRE QUÍMICO INGLES J. D. HARRISON.

Para teñir el cabello ó la barba.

Esta famosa y eficaz confeccion la mas acreditada en Europa de cuantas hasta aquí se han descubierto, reune entre otras muchas, la inapreciable ventaja de que en el corto tiempo de dos horas, con una sola onza que de ellos se pusiere en la cabeza mas cana, resultará el cabello castaño ó negro á voluntad del que los usare, como la receta lo expresa, sin necesidad, de repetir esta operacion mas de una vez por mes a fin de conservar el cabello ó la barba siempre igual y con la natural limpieza y brillantez en que esta maravillosa confeccion los deja.

Puede asegurarse, que lejos de entrar en ella alguna materia nociva á la salud ó al cabello, se halla de tal modo convinada, que al poco tiempo de usarla, demostrará su evidente eficacia para arraigar el cabello sólidamente.

Las personas que quieran aprovecharse de tan recomendable cosmético, recien llegado de Inglaterra, pueden ocurrir á la merceria calle de Santa Rosa núm. 32 único depósito donde se halla.

INTERESANTE. En la calle de Sta Fé, de la Plaza del Retiro 3 y media cuadras para el campo, sobre la izquierda, frente á una casa que tiene un barquito hay una señora formal que desea seguir à una señora sola ó familia corta para Montevideo, ó las Provincias Argentinas, en clase de compaña ó par servicio á la mano. Quien se interese ocurra á dicha casa que recibirá mas pormenores. s30-5p

Costureras. Las Sras costureras constructoras de ropa para el Estado, pueden ocurrir por costuras á la calle San Martin núm. 18, tienda frente á la Catedral.

Se ofrece un jóven de 19 años para dependiente de alguna casa estrangera, ya sea para aduana, escritorio &a., dará toda clase de recomendacion exijible; en la libreria de la Victoria Perú 20, darán razon.

Se vende un terreno en la calle de Santa Rosa núm. 246 á las 3½ cuadras del Correo para Barracas, con 15 á 16 varas de frente á dicha calle y de 19½ á 20 de fondo; el que interese ocurra á la calle de Independencia núm. 72.

A LOS MILITÁRES. Se necesita una espada de infanteria de parada, y que se halle en buen estado, con tiros ó sin ellos. Quien la tenga, ocurra á la libreria ó imprenta de la «Prensa», esquina á las calles San Francisco y Representantes.

Tinajon de España. Se vende uno en la calle de las artes núm. 224.

Se necesita un capataz y peones para el servicio de la diligencia Porteña que hace la carrera de la Villa de Mercedes; los que gusten ocuparse en esta clase de trabajo pueden ocurrir á la calle de las Artes núm. 34 que hallarán con quien tratar.

Sombrerones, gorras de felpa de seda, sombreros de paja de hombre y de niño de todas clases, muy baratos; se encuentran en la merceria del Indio Rivadavia, 238.

Canastas chicas de costura muy bonitas y de varios tamaños en 10, 12 rls. y 20: merceria del Indio calle de Rivadavia No 238.

A los albañiles. Gran depósito de tierra hidráulica francesa, previlejiado por S. E. el gobierno de Bélgica. Se vende en la casa calle de Chacabuco núm 23.

Instituto para la educacion

DE SORDOS Y SORDOS MUDOS.

Se avisa á los padres de familia que tienen la desgracia de poseer estos infelices y que deseen hacerles educar para que lleguen á ser miembros útiles de la sociedad, ocurran á la casa calle Merced núm. 33, desde las 10 hasta las 3 de la tarde, donde encontrarán una persona que les dará los pormenores indispensables. o2-15p

LIBRERIA.

EL HERMINIO DE LA NUEVA TROYA.

Por Laurindo R Lapuente.

Se ha publicado la primera parte de la novela histórica contemporánea que lleva ese título—consta de 40 páginas en 4. º , y contiene lo siguiente:

Capítulo I Odio de Rosas al Estado Oriental.—II Una de las familias emigradas. III Presidencia de Oribe—IV El amor y la guerra. V Ensayos del virtuoso Oribe.—VI Reina el amor —VII Batalla del Arroyo Grande —VIII Venció la guerra.—IX Preparativos de defensa.—X Oribe en el Cerrito.

Se reciben suscriciones y se vende, en la libreria Central de Lucien é hijo, calle de la Victoria núm. 49.—Precio de cada parte, 5 pesos.

Las Provincias de la Confederacion Argentina y Buenos Aires, descripcion general de estos paises bajo su aspecto geográfico, histórico, comercial é industrial y bajo el de la colonizacion, por A. de Belmar Esta interesante obra, escrita é impresa en frances consta de un tomo de 150 páginas en 4. º y se vende por el módico precio de 10$, en la libreria de Real y Prado, calle Santa Rosa, esquina á San Francisco, frente al papel sellado.

Periódicos Nacionales.

El NACIONAL ARGENTINO, del Paraná.
La CONFEDERACION, del Rosario.
El URUGUAY de Entre Rios.
La OPINION, de Corrientes.
El IMPARCIAL de Córdoba.
El DIARIO, de idem.
ECO DEL NORTE, de Tucuman.
El COMERCIO, de Salta.
La CONSTITUCION, de Mendoza.
El CONSTITUCIONAL, de idem.
El GRITO.

En esta oficina calle de Representantes, núm. 113, está abierta la suscricion á todos estos periódicos, como á toda publicacion que se haga en las Provincias Confederadas.

AVISOS NUEVOS.

UNE DAME FRANÇAISE, professeur, s'offre pour donner des leçons á domicile, s'adresser rue Corrientes, 142.

La señora

DA. CAROLINA MANSILLA DE BECCAR

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Setiembre de 1857.

D. Miguel Beccar esposo, sus hijos, hermanos y demas deudos, suplican á todas las personas de su relacion que por un olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan acompañarlos á rogar por el descanso eterno de dicha finada, en el funeral que se ha de celebrar en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, el Miercoles del corriente octubre á las 10 de la mañana, por cuyo obsequio manifestarán á las puertas del templo, su mas sincero reconocimiento.

Los Sres. sacerdotes que gusten aplicar la misa y asistir á los demas oficios, recibirán el estipendio de costumbre.

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE con buenas recomendaciones, calle de Representantes núm. 225.

COLEJIO ANGLO-ARGENTINO.

ESTE ESTABLECIMIENTO DIRIJIDO POR EL PROFESOR

D. GUILLERMO WHITE,

Se ha trasladado

A LA CALLE DE EUROPA NÚMERO 60.

Se reciben discípulos á pupilo y externos, de ambos sexos.

Su Director se lisonjea con la esperanza de continuar mereciendo la proteccion y confianza de los padres de familias de la Ciudad y la Campaña.

o3-15p

PAQUETES A VAPOR

Para San Nicolas y Rosario.

SOLAMENTE PASAGEROS.

Paquete á vapor

CORZA.

Saldrá para los arriba mencionados destinos todos los MARTES á las 11 en punto de la mañana admite solamente pasageros á quienes ofrece esmerado trato.

TARIFA:

Pasageros de cámara para S. Nicolas 18 pat.
Id. " " el Rosario 24 "
Id. de proa para San Nicolas 9 "
Id. " " el Rosario 12 "

Metálico, oro ½ p. $ plata ¼ p. $.

Toda encomienda pagará su correspondiente flete, y no se recibirá ninguna que no lleve su correspondiente rótulo espresando su destino. El equipage de cada pasagero de cámara no debe esceder de cuatro (4) arrobas de peso; el de los de proa consistirá de un baul y un colchon. Todo lo que esceda de este equipage, pagará á razon de dos (2) reales fuertes por arroba. La correspondencia se recibirá en la agencia hasta las 10 de la mañana del dia de salida.

No se admite á bordo ningun pasagero sin boleto. Tampoco se devolverá el dinero á ningun pasagero, que por su culpa no se halle á bordo á la hora fijada para la salida del vapor; los billetes serán válidos para el siguiente viage solamente, y eso haciéndolos anotar con su equipage en la Agencia.

Las llegadas de este vapor á San Nicolas de los Arroyos, son: Los miércoles á las 2 de la tarde, aguas arriba, y los viernes á las 4 de la tarde, aguas abajo. Demorará un cuarto de hora en el puerto para recibir y dejar los pasageros y correspondencia.

[illegible]

Para mas informes, ajuste de pasages, etc., ocurrir á la agencia de

BERNAL Y CARREGA, Reconquista, 55.

NOTA.—[illegible]

Para San Nicolas y Rosario.

Pasageros y carga.

EL VAPOR AMERICANO

ASUNCION

Capitan Alberto Blenholm.

Saldrá todos los sábados á las 11 en punto de la mañana y del Rosario para San Nicolas y Buenos Ayres los dias jueves sin falta á las 11 en punto de la mañana, debiendo los pasageros embarcarse con la anticipacion conveniente El equipage de cada pasagero no pasará de 4 arrobas y lo que passe pagará 4 reales fuertes por cada aroba. No se devolverá el dinero á los pasageros que por su negligencia no esten abordo á la hora de salir el vapor, pero los boletos de pasage serán trasferidos por el siguiente viage, siempre que ellos fuesen anotados en la Agencia antes de la salida. No se admitirán boletos de pasage de viages anteriores.

TARIFA DE PASAGES:

San Nicolas. . . . . 18 pat.
Rosario. . . . . . . 24 "

Haciendo pasageros tocará en el puerto de Zárate pasage 10 patacones.

Pasageros de proa, medio precio.

El equipage de estos es su cama y un baul, lo que pase pagará flete.

Flete sobre el oro. . . . ½ p. $.
Id. sobre la plata. . . . ¼

NOTA.—No se admiten pasageros sin boletos.

Cada encomienda chica pagará un patacon y si son abultadas en proporcion. No se admitirá á bordo ninguna clase de combustible, como son pólvora, fósforos, espíritus, vitriolo, etc., y en caso que se encontrasen serán arrojadas al agua sin responsabilidad del buque.

Cualquier cantidad de metálico siendo menos de 250 patacones, pagará un patacon de flete. No se firman conocimientos por menos de un patacon sea cual el flete importe. La correspondencia se recibirá hasta las 9 del dia de salida en la Agencia de

Mensagerias Diaz,
Calle Cuyo, n. 1[illegible]

COMPAÑIA ARGENTINA.

CARRERA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES.

El vapor nacional

CONSTITUCION

Comandante Simon Fidanza.

Saldrá de aqui todos los sábados á las cuatro de la tarde y regresará todos los jueves por la mañana.

Admite á pasageros de cámara y proa, para los que tiene excelentes comodidades, las cuales están garantidos por el buen trato y conocido carácter de su comandante.

Tambien admite carga á flete, proporcionando á los cargadores su puntual recibo por la regularidad de las salidas y llegadas de este vapor, y los recientes arreglos que ha establecido su comandante, quien con su larga esperiencia y práctica, ha procurado evitar las dificultades que trababan en este puerto el pronto embarque y desembarque de las cargas.

TARIFA:

Pasageros de cámara	6 patacones	
Id. de proa	4	id.
Carga. Efectos secos	4	id. por 40 p. cúb.
Id. de peso	½	real fuerte p. arr.
Pipas	2 ½	patacones cada una
Oro	¼ p. $.	

No se admitirá carga á bordo sin órden, ni pasageros sin boleto de los agentes La carga será descargada por las lanchas del buque, por cuenta y riesgo de los consignatarios, y sin aumento en los precios de lanchage que están establecidos. Para mas pormenores sirvanse ocurrir al escritorio de sus agentes

BERNAL Y CARREGA,
Reconquista, 55.

NOTA. — La correspondencia que se traiga á la Agencia será recibida solamente hasta las 3 y media del dia de salida.

Toda encomienda y exceso de equipage pagará flete correspondiente.

Ocho arrobas de equipage cada pasagero de cámara.

Ocho idem idem de proa.

Para la Asuncion del Paraguay.

Con escala en San Nicolas, Rosario, Paraná, Bella Vista y Corrientes.

CARGA Y PASAGEROS.

El vapor paquete nacional

ALMIRANTE BROWN.

Este vapor que ha sido completamente carenado y es reforzado en su máquina, á mas de habersele dado mayores comodidades para pasageros, está listo para ponerse á la carga en su carrera de paquete entre este puerto y el de la Asuncion del Paraguay, haciendo escala en los puertos arriba expresados, saldrá el . . . . á las 10 de la mañana.

TARIFA.

Pasajeros de cámara.	á San Nicolas $ 18	De proa	$ 9
	el Rosario " 24		" 12
	al Parana " 32		" 16
	á Corrientes " 48		" 24
	á Bella Vista " 60		" 30
	á la Asuncion " 80		" 40

CARGA.

Por tonelada.

Para Sa. Nicolas	$ 8	Para Bella Vista	$ 14
" el Rosario	" 12	" Corrientes	" 15
" el Parana	" 14	" la Asuncion	" 18

Los pasageros para Corrientes y Paraguay serán preferidos hasta los dias antes del de salida, lo que se advierte para que ocurran por sus boletos con anticipacion.

No se admitirá abordo carga sin órden, ni pasajero sin boleto, de los agentes.

El equipaje de los pasajeros de cámara de 4 @, y el de los de proa de un baul y un colchon. Lo que esceda pagará flete.

No se admitirá abordo ninguna clase de combustibles como son: pólvora, vitriolo, fósforos &a., y en caso de encontrarse alguno abordo será arrojado al agua sin responsabilidad ninguna.

No se devolverá el dinero de pasaje á ninguna persona que no se halle abordo en tiempo para seguir viaje.

Toda encomienda pagará flete y no se recibirá sin que lleve su correspondiente rótulo y destino.

La carga se recibirá hasta las 12 del dia antes del de salida y las encomiendas en la agencia hasta la víspera. La correspondencia hasta las 9 de la mañana del dia de salida.

Para mas informes, ajuste de carga y pasajeros, etc., sírvanse ocurrir a la agencia de

BERNAL Y CARREGA, Reconquista, 55.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes del finado D. José R. basa, ya sean como herederos ó como acreedores, para que dentro del término de de treinta dias desde la publicacion del presente, comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones y por la oficina á cargo del escribano que firma, en la intelijencia que de no verificarlo les parará el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires, Setiembre 15 de 1857.

Victoriano Vila.
Escribano público.

De órden del Sr. juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del entrante mes de octubre, de una casa situada en la calle del Parque, cuartel 8 Parroquia de la Piedad, perteneciente á D. Pedro Moyano compuesto su terreno de 8 varas de frente al sud y 70 de fondo, con 3 piezas de rancho con techo de paja, y una pared de ladrillo al frente de la calle, tasada en la cantidad de 29, 00 ps moneda corriente. La persona que se interese puede ocurrir á la oficina del que firma á imponerse de su tasacion.

Buenos Aires, Setiembre 25 de 1857.

Mogrovejo.

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se cita, llama y emplaza á D. Bernardo Arrot, para que en el término de 30 dias, contados desde la fecha, comparezca ante el escribano que firma y oficina de D. Miguel Mogrovejo á ser notificado del traslado que se le ha conferido como acreedor hipotecario de la casa embargada á D. Francisco Urta á solicitud del tambien acreedor hipotecario D. José Brown.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1857.

Melquisedek Godoy.

De órden del Sr de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José A. Acosta, se cita, llama y emplaza á D. José de Las Nieves para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, comparezca ante el escribano que firma y oficina de D. Miguel Mogrovejo á ser notificado de decreto recaido en el espediente promovido por D. Felipe de los Santos, representando á su esposa Da. Mercedes Loysa pidiendo la reduccion á escritura pública de un convenio extrajudicialmente.

Buenos Aires, Setiembre 22 de 1857.

Godoy.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 15, 16 y 17 del entrante Octubre, de una casa perteneciente á la testamentaria de D. José Mariano Yedros sita en la calle de Talcahuano, cuartel 15 parroquia del Socorro, cuyo terreno se compone de 8¾ varas de frente al Oeste y 68 de fondo, tasada en la cantidad de 29,500$ m/c Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir ante el escribano que suscribe para imponerse de sus tasaciones.

Buenos Aires, Setiembre 21 de 1857.

Silva.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia, en las tardes de los dias 5, 6 y 7 del entrante octubre, de una casa perteneciente á la testamentaria de D. Pedro aguilar, situada en la calle de Santa Fé, cuartel 18, Parroquia del Socorro, edificada en terreno de 17¼ varas de frente al norte, y 60 de fondo, tasada en la cantidad de 65,500 pesos m/c. Los que se interesen por su tasacion y demas pormenores, pueden ocurrir á la oficina del que firma, donde se le pondrán de manifiesto.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1857.

Mariano Cabral.
Escribano público de número.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, en la última tarde de los dias 1, 2 y 3 del mes de Octubre próximo, bajo las galerias de la casa de Justicia se han de hacer almonedas y remate, á quien mas diere, dinero de contado, de una finca perteneciente á la testamentaria de Da. Mercedes Diaz, Da. Isabel y Carmen Aguirre y D Estanislao Figueroa, situada en la calle de Santa Clara, formando esquina á otra sin nombre, cuartel 24, haciendo cruz en la esquina por la parte del fondo con el cementerio Ingles, y lindera con otra finca de la testamentaria de D. Nicolas Nuñez, de cuyo son de 70 varas de frente al norte y 70 de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 44.429 pesos m/c. Por mas pormenores, las personas que se interesen en su compra, ocurran al escribano orijinario, por la escribania de D. José Victoriano Cabral.

Buenos Aires, Setiembre 1. º de 1857.

Joaquin Gimenez.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, se cita, llama y emplaza á los herederos ab-intestato del finado Dr. D. Gregorio Tagle para que en el término de treinta dias comparezcan por el oficio del que firma á recibirse del traslado que se les ha conferido á solicitud del Agente Fiscal de lo civil.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1857.

Mogrovejo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á la testamentaria de Da. Teresa Herrera, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan á deducirlo ante su juzgado, y oficina del escribano D. Martino Cabral; bajo apercibimiento que de no verificarlo así les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Setiembre 29 de 1857.

Jorge Ballesteros.
Escribano de despacho

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instan-

Editor responsable:
S. Hipólito Gauthier.